

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 413

Palma de Mallorca.—Martes 26 de Septiembre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

La petición de los huertanos

Ya conocen nuestros lectores la proposición presentada al Ayuntamiento por los huertanos solicitando se les conceda un tinglado en la Plaza de Abastos, donde expendir sus productos directamente al público.

A primera vista esta proposición produce una impresión favorable. Efectivamente, pasar los artículos de consumo directamente del productor al consumidor es el bello ideal, un ideal que procuran realizar algunas instituciones societarias como las cooperativas, sindicatos, cajas rurales, etc. Siempre se ha creído y demostrado que en el aumento de precio de las subsistencias ha contribuido el gran número de intermediarios que se interponen entre el productor y el público. Al precio del coste de producción ha de añadirse el tanto por ciento, nada despreciable por cierto, que implica la ganancia o beneficio del intermediario. Luego, además, las oscilaciones que este imprime al precio del artículo, según la ley de la oferta y la demanda. Nosotros hemos sido testigos de cómo el precio de un saco de harina osciló en menos de veinticuatro horas tres veces consecutivas en un establecimiento cuyo nombre nos reservamos.

Siendo así, pues, la proposición de los huertanos parece que debiera ser aceptada sin aplazamiento alguno y merecedora de los mayores elogios.

Pero he aquí que han surgido recelos acerca de la sinceridad de las intenciones de uno de los peticionarios. Según las noticias adquiridas, no son todos verdaderos productores, sino que hay alguno que es dueño de un huerto de escasa producción, que adquiere por su cuenta los productos de los huertos vecinos y los transporta a la plaza de Abastos. En resumen, tiene todo el carácter de intermediario.

Ahora bien: Si con la proposición de referencia no ha de quedar eliminado, como es de desear, el intermediario que se oculta bajo la capa de productor; si al público no han de llegar directamente los artículos de consumo; si han de continuar las cosas en el mismo estado en que se encuentran hoy; si, finalmente, no consiste todo ello sino en una continuación, bajo otra forma, de lo actualmente existente, nuestra opinión es que la proposición de referencia no es tan aceptable como a primera vista parece.

Queremos la supresión del intermediario; pero si este intermediario ha de persistir bajo la especie de un ficticio productor, vale más que las cosas queden como están. Si el público no ha de beneficiarse, no vale la pena de introducir una perturbación, siempre molesta.

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS DE ITALIA

El problema del Adriático

Florenca, junio

El problema del Adriático es muy interesante. Desde que estamos en Italia hemos procurado orientarnos un poco en el problema, entrar en la biografía y en los sentimientos que en los italianos provoca su gran cuestión. Los argumentos yugoeslavos no nos son por otra parte desconocidos. Estas notas de hoy son notas previas. Posteriormente, la misma importancia del problema nos obligará a completarlas o a rectificarlas.

Lo primero que hemos de decir es que el problema del Adriático no es estrictamente italo-yugo eslavo. Es un problema europeo. El problema del Adriático es un episodio típico de la lucha entre latinizantes y eslavizantes. En Francia, en Inglaterra, en Alemania, el Adriático tiene dividida a la opinión. En los EE. UU. la opinión eslavizante tuvo en un cierto tiempo una gran mayoría. Incluso en Italia, antes más que ahora, ha habido una opinión eslavizante. Antes de la guerra, el diario oficioso de esta opinión era el «Corriere della Sera». Después de lo que ha pasado y estando como están las pasiones encendidas, sería hoy peligroso que por romanticismo o por lo que sea un periódico de aquí defendiera el punto de vista anti-nacional de la cuestión.

Sobre esta cuestión se han escrito centenares de volúmenes. Es una cuestión europea. Antes de ser cuestión yugo eslava, fué cuestión croata, cuestión eslovena, cuestión serbia. En todas las convulsiones políticas de Europa, de 1866 hasta ahora, se ha puesto indefectiblemente esta cuestión en la mesa diplomática. La han estudiado los más grandes estadistas, economistas y periodistas de nuestra época.

La última vez que la cuestión adriática ha devenido gran problema europeo; durante la formación de la paz, se nota que los yugoeslavos hacían una gran propaganda de sus puntos de vista. Un crédito ilimitado del gobierno de Belgrado, permitió que los opúsculos, folletos, libros y periódicos con las razones nacionalistas, inundasen el occidente. Italia no dió importancia a esta propaganda. No solamente—con demasiada confianza—en Italia no se hizo caso de ella sino que la propaganda anti-italiana encontró aquí adeptos de calidad, en las redacciones, en el parlamento y en la Universidad. ¡Esto es tan típicamente latino! El caso es que durante la guerra los yugoeslavos

crearon en el mundo una opinión contra Italia—contra el país que luchaba al lado y por la independencia yugoeslava—y se apoderaron de los grandes periódicos de la época, *Times* inclusive, en donde contaba precisamente Belgrado con Mister Steed, actual director del gran periódico del Lord, en aquella época jefe de la sección política extranjera, en aquella época gran eslavófilo, hoy enemigo de todo lo ruso sin que sea amigo de nuestras cosas latinas.

Los yugoeslavos, según nuestra modesta opinión, movilizaron en esta propaganda la geografía, la etnografía y lo falsearon un poco todo. Y no habiéndose cuidado Italia de hacer una contraofensiva, los yugoeslavos ganaron temporalmente la batalla. Generalmente los tratadistas italianos de este problema, están de acuerdo en criticar asperamente la oficina de propaganda montada en Italia durante la guerra. El trabajo de esta oficina parece que fué absolutamente angelical. Es evidente que antes de la guerra la política de equilibrio que hacía la Triple Alianza sacrificaba un poco a Italia, los compromisos con Austria y Alemania impedían que Italia tomase una importancia desmesurada. Parece que esta oficina funcionó en 1916, 1917 y 1918 como cuando la alianza era en pie.

En la cuestión yugoeslava esto me parece indestructible. La Dalmacia no estuvo unida a Italia nada más que dos siglos, como Alsacia a Francia. La Dalmacia fué durante dos mil años romana y veneciana. La Dalmacia siguió la suerte de la república de Venecia que fué vendida a Austria por Napoleón en 1797. Y no hace más que cincuenta años que la Dalmacia fué separada de Venecia y por tanto de Italia. Si hemos pues de ser lógicos hemos de decir que es un hecho mucho más vivo y mucho más humano el irredentismo de la Dalmacia por los Italianos que la redención de Alsacia por los franceses. Pero lo lógico, en política, empero, no hay que contar más que casualmente.

Una guerra que se ganó, entre otras bases porque se dijo encarnar el principio de las nacionalidades, había de resolver, al menos, estas cosas tan claras. No se arregló nada, antes al contrario. En Versalles, los yugoeslavos fueron más finos que los Italianos procuraron quitar la cuestión adriática de la jurisdicción del Consejo de los Diez y lograron que se nombrase al presidente Wilson árbitro único. Todo

el mundo conoce la resolución del famoso presidente puritano y las consecuencias que tuvo esta resolución. Los Italianos han dejado de creer, desde que conocieron a Wilson, en el puritanismo.

Para explicar el equilibrio nervioso de que dieron pruebas Orlando y Sonnino en París hemos de decir que el problema era llevado entonces no por los servios, sino por los croatas y los eslovenos es decir, por los hombres que habían combatido a Italia bajo bandera austriaca y que son los tradicionales enemigos de Italia, infinitamente más enemigos que los servios, Italia se encontró entonces cara a cara, pues, con un sistema claramente heredado de la monarquía austro-húngara, se encontró, en una palabra, ante la misma Austria-Hungria rediviva y sin naturalmente ninguna de las ventajas del viejo imperio. Precisamente es en este punto concreto donde toma precisamente el problema M. Taques Beauville en su libro «Las consecuencias políticas de la paz, para demostrar a los Italianos y a todo el mundo que desde el punto de vista de Roma la destrucción del imperio de los Habsburgos, fué un enorme error, una irreparable equivocación. Es indudable que delante de Austria-Hungria vencida Italia hubiese llegado normalmente a redondear sus fronteras naturales. Delante de los croatas y de los eslovenos, vencidos y vencedores al mismo tiempo, delante del mundo eslavo, Italia habrá de de-

jar que pase mucho tiempo antes no consolide su inidad política.

El argumento principal que dan los yugoeslavos a favor de su punto de vista es sabido: la necesidad de tener el mundo eslavo meridional, una puerta a occidente, una puerta al mar. Otro argumento es el de la población. En Dalmacia la tercera parte de la población es italiana y el resto yugoeslava.

Es difícil de decir si las razones del irredentismo italiano son más fuertes que los argumentos yugoeslavos para continuar ocupando la Dalmacia, y para justificar la campaña del agitador yugo-eslavo Zavella en Fiume. Nosotros nos limitaremos a decir que el sistema seguido por Italia para defender sus puntos de vista ha sido distinto del seguido por Yugo-eslavia. Este ha consistido en internacionalizar el problema. Los Italianos en cambio, han procurado localizarlo, hacerlo italo-yugoeslavo. La diferenciación de sistemas comporta posibles soluciones antagonicas, mientras parece ser clara la intransigencia de Italia se puede notar en Yugo-eslavia una orientación favorable a convertir la Dalmacia en una zona internacional gobernada por las potencias.

Dejamos estas notas sujetas a contestaciones y a rectificaciones posteriores.

JOSÉ PLA

Prohibida la reproducción sin citar la procedencia.

NUESTROS COLABORADORES

La equivocación de Belmonte

En unas declaraciones publicadas en «Mundial», Belmonte anuncia que deja el torero y el escribir para el público. Muy bien que largue el estoque. Volver la espalda a la plebe salvaje, después de conquistar gloria y riqueza, debe de ser una gran satisfacción. Pero ¿a que renunciar a la literatura, cuanto se posee más sentido artístico que esos carreteros audaces que por publicar un espermatozoide semanalmente, se creen con derecho de aburrirnos hablándonos de su automóvil, de sus triunfos donjuanescos o de la crueldad de la crítica que se fija en los cacémines que ellos, los autores más notables y envidiados lucen?

Belmonte es un caso único en el torero. Al torero han ido farmacéuticos, periodistas, abogados, náuticos, aviadores, aunque en eso de andar por la atmósfera, el torero y la aviación casi son el mismo oficio. En cambio del torero a la literatura no ha pasado más que uno: Belmonte.

Lejos de menospreciar la literatura, el torero de la emoción declara que el escribir es muy difícil. Agradecémoselo ya que la mayoría de los esquirollos de la pluma lo dan por cosa muy hacedera, aunque en sus escritos no lo demuestran.

Sobre ser único, el ejemplo de Belmonte es la solución más acertada para cuantos persisten en vivir de la literatura. Descollar en la torería es el solo camino de alcanzar la popularidad en nuestro país. No cabe duda que el señor García Prieto o el señor Sánchez Guerra habrían conquistado mucho antes reputación de estadistas, de haberse consagrado en su juventud al torero. ¡Y no digamos en literario! Lo poco que ha escrito Belmonte ha tenido más lectores que las novelas de Galdós más famosas.

DE LITERATURA

JUAN ALCOVER

«La Publicidad» publica semblanzas de los más insignes vates de nuestra lengua. Al ilustre poeta mallorquín dedica las siguientes líneas:

«La voluntad de la forma, que era la característica de la poesía de Mn. Costa i Llobera, es en la de Joan Alcover el do de la forma», diu Joaquim Folguera en el seu assaig sobre les noves valors de la poesia catalana. De tots els poetes contemporanis, potser no més aquest mágic dels mots que és diu Josep Carner pot vantar-se d'un do semblant.

La poesia de Joan Alcover és una creació sensual que enlluerna, com deu enlluernar Mallorca; un opulent enfilall d'imatges i, sobre tot, una meravellós música. Com sonen les coses més insignificants, dites per aques -home! Adhuc en

les fallides, quan algun vers és pueril o retóric o massa anecdòtic, la música el salva.

Aquesta musicalitat de l'Alcover i la seva fantasia, fan pensar en fresques balades. «El rei», «La sirena», alguns poemes bíblics, són balades perfectes. L'Alcover és un narratiu admirable que no divaga gairebé mai, i conte les coses cantant-les i nomenant-les amb el seu nom. Vull dir que els fonaments de la seva poesia són sempre imatges ben retallades, sensacions ben concretes.

L'Alexandre Plana senyala en l'obra de l'Alcover «dues forces que s'alternen»: «la tristesa pels dies passats i la joia perenne de la visió del món», significades, respectivament, per les «Cançons de la serra» i per les «Elegies». Potser, però, la visió del món arriba a esborrar el dolor clavat a l'ànima. El poeta que estima els arbres i la llum s'accontenta a la fi dels propis dolors, i les recordances amargues

Se sigue rumoreando que en breve se planteará una crisis parcial y que quedarán vacantes las carteras de Gobernación y Fomento.

Se asegura tambien que la semana próxima comenzará una actividad política de gran intensidad.

Noticias de Cadiz dicen que mientras pasaba en «auto» por la carretera de Sanlúcar ha sido objeto de un atentado el señor Cambó. Le dispararon varios tiros sin herirle.

son dites amb passió, com si les visqués novament, amb una mena de plaer en reviu-les. Davant el jardí desolat, ple de records colpidors, exclama:

Beneida l'hora que m'ha duit aquí.

I en els instants més punyents d'anyorança, té un gest de conformació:

Mes no donaria mos jorns de tristesa pel camí de roses de ma juvenessa

Joan Alcover és un cristià, simplement, i supera la seva dolor. Però les seves elegies són netes de boires, i tot dient «la tristesa dels dies passats» el poeta s' deixa sentir encara, a través de les paraules harmòniques i les imatges acolorides, «la joia perenne de la visió del món».

VIDA INTERNACIONAL

Sobre el desarme

En la asamblea que viene celebrando en Ginebra la Sociedad de Naciones se ha tratado del desarme. Esta importante cuestión ha dado motivo para que exteriorizaran los señores Robert Cecil y Jovenel, representantes, respectivamente, de Inglaterra y Francia, sus puntos de vista. Ambos han defendido con pasión su pensamiento.

La idea de lord Robert Cecil es que en el estado actual del mundo «los Gobiernos no podrían asumir la responsabilidad de una seria reducción de armamentos a menos de recibir, en cambio, una garantía suficiente para la seguridad de su país». En consecuencia, pide la conclusión de un acuerdo general que obligue a los Estados a presentarse decididamente auxilio en caso de agresión.

El delegado francés, M. Jovenel, asociándose a los deseos de lord Robert Cecil, ha manifestado: «Nosotros proponemos una especie de sociedad de seguro internacional militar contra los riesgos de agresión. Semejante sociedad valdrá lo que valgan los medios de que disponga. Comencemos, pues, por preguntar a los Gobiernos que quieran formar parte de ella si aceptan todas las cargas del mismo modo que reclamarán todos los beneficios. Todo depende de las grandes naciones. Si Inglaterra y los Estados Unidos hubieran mantenido la promesa que hicieron a Francia cuando la Conferencia de la paz, la situación actual estaría más despejada. Las pequeñas naciones querrán convencerse antes de la fortaleza de la sociedad de seguridad internacional de que se habla y si ven que forma parte de ella los Estados poderosos, ingresarán en ella, convencidos de que habrá más beneficios en puerta que riesgos. Con ello ganaría la obra de paz. Cuando obtengan las garantías que tienen derecho a exigir, entonces los países podrán poner en práctica el desarme».

El representante francés ha buscado su apoyo en la realidad al querer subordinar el desarme a las garantías para no entrar en el terreno utópico de los excesivamente idealistas. La discusión terminó por un acuerdo en que no hubo ningún vencido. Se respeta en este acuerdo el ideal de desarme integral, cosa que desean todos los hombres generosos y de espíritu elevado, pero subordinado prácticamente este ideal al tratado de garantías que es el medio para empezar la realización.

La reducción de los armamentos, dice el artículo 4.º del proyecto, «puede realizarse ya sea por un tratado general, que sería la forma más deseable, o bien por medio de tratados particulares, pero que pudiesen ampliarse y fueran accesibles a todos los países. En el primer caso, el tratado obliga a la reducción general de armamentos; en el segundo, la reducción ha de subordinarse a las seguridades que el tratado aportará».

Así queda adoptado el procedimiento indicado por el delegado francés y el principio de pacto general de lord Robert Cecil es respetado. Sólo falta que practicamente se efectúe el desarme. Hasta el presente es con armas que se va a la guerra.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UNA TRIBU DE MILLONARIOS.—La tribu de los indios Osagas, que cuenta unos 2.000 individuos, será en breve una tribu de millonarios.

En efecto, a cada uno de sus individuos le tocará una renta de 8.000 libras anuales, en cuanto se regularice la venta (ya autorizada por el Gobierno de los Estados Unidos) de unos terrenos de su pertenencia a una Compañía petrolera.

En dichos terrenos se han hecho perforaciones que declaran una gran riqueza en aceite mineral. Además del precio convenido, recibirá la tribu el 6 por 100 de los beneficios netos de la empresa.

Al repartirse tanto dinero, ¿se repartirán también la felicidad? Es de temer que no. Algunos serán prudentes; pero es probable que a muchos les deslumbró su riqueza improvisada, y, mal preparados a gozar de ella, les servirá para ponerse en ridículo y ser mucho menos felices que antes.

INFORMACION LOCAL

La tormenta de ayer

A primera hora de la mañana de ayer y acompañada de cortejo de rayos y truenos descargó sobre esta ciudad (y por las noticias recibidas sobre bastantes puestos del interior de la isla) una furiosa tormenta de agua, que durante algunas horas cayó violenta y en gran cantidad.

Las calles, sobre todo las de la parte baja del interior de Palma, así como de Santa Catalina, pronto semejaron torrentes, tal era la cantidad de líquido que por ellas discurría.

Los efectos de la lluvia se sintieron pronto, siendo los servicios de comunicación los más directamente afectados.

Los tranvías eléctricos tuvieron que suspender la circulación, no solo por estar los ralles obstruidos por la cantidad de tierra que el agua había amontonado, sino también por haber salido un coche de la vía, sin que se registrara accidente alguno.

Los trenes procedentes del interior, tanto el de la línea de Sóller, como el de la línea general se encontraron con la vía inundada y sobre ella piedras, ramas y otros objetos amontonados por la corriente; siendo necesario desembarazar la vía antes de continuar; debido a ello llegaron con retraso.

En los alrededores del torrente llamado de Barbará fué tal la cantidad de agua que llegó a reunirse que cuando se reanudó el servicio tranviario no pudieron los primeros coches cruzar la carretera para ir hasta Pont d'Inca.

A media mañana, ya pasados los efectos de la tormenta y despejado el firmamento, se fué todo normalizando.

El cauce de la Riera traía ayer tarde crecido caudal de agua color rojizo y en suspensión troncos y ramas, demostración de que los efectos de la tormenta habían alcanzado al interior de la isla.

Sucesos y desgracias

Desgracia

Sobre las 3 y media del día de ayer, mientras estaban jugando varios muchachos en el foso de la muralla, se cayó uno de ellos llamado Rafael Anso, de 12 años de edad, domiciliado en la calle de San Magín núm. 59 del arrabal de Santa Catalina, produciéndose varias contusiones de que fueron curadas en la Cruz Roja del citado arrabal por el cirujano señor Artieda.

Accidentes del trabajo

El domingo fué asistido en la Casa de Socorro un individuo llamado Antonio Quetglas, de 22 años, domiciliado en la calle de Sto. Domingo núm. 32 de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda producida con una navaja de afeitar mientras estaba trabajando.

También fué curado de una herida de igual clase el obrero Mateo Carbonell de 30 años de edad, con domicilio en la calle del Sindicato núm. 18, que trabajando se había producido con un hieiro.

Vuelco de un carretón

En el mismo benéfico establecimiento recibió conveniente asistencia Pedro Obrador, de 35 años, domiciliado en la calle de la Herrería núm. 63, que de resultas de haber volcado con un carretón se había contusionado el codo izquierdo.

Caidas

Antonio Veny, de 10 años de edad, domiciliado en el Molinar, se cayó en su domicilio y se produjo una herida contusa en la frente.

Un muchacho llamado Guillermo Ferrer, de 16 años, se cayó ayer de un árbol, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Ambos heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Mujer embriagada

Por disposición del jefe de la guardia municipal nocturna señor Cubi fué conducida a su domicilio una mujer que en estado de embriaguez promovía escándalo en la calle de Colón.

Por escándalo

Por la pareja volante de servicio de dicha fuerza fueron amonestados y dispersados varios jóvenes que alborotaban en la calle de Santanyí.

Muchacho devuelto a sus padres

Por orden del señor Cubi condujo el preferente señor Davia a su domicilio, entregándolo a sus padres, a un muchacho que se había escapado de su casa y cometía tropelías.

La fiesta de la Merced

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se celebró el domingo la fiesta de su titular.

A ella precedió un Triduo de Cuarenta Horas que fué muy lucido y a cuyos actos asistió nutrido concurso de fieles.

El día antes de comenzar el Triduo fué bendecida una preciosa corona de plata, destinada a la Virgen, corona que fué colocada y que lució la imagen durante estos días.

De la mencionada corona, que es regalo de una devota persona que oculta su nombre, fueron padrinos los niños Juan y Dolores Matas Valenzuela.

A las doce de la noche del sábado, en virtud de privilegio de que goza la Orden

de la Merced, se celebró Misa cantada, siendo el celebrante el Comendador de la Orden P. Tajadua, asistido de los mercedarios PP. Aymerich y Prat.

A las siete y media de la mañana del domingo se celebró Misa de Comunión general, en la que fué el celebrante el Obispo de Lérida Dr. Miralles, asistido de su capellán de honor Dr. Jaume y del citado P. Prat.

Celebró la Misa Mayor a las diez y media, el Superior de la Misión Padre Pons, asistido de don Pedro Miró y del Vicario de Establiments don Pedro Torrens, como diácono y subdiácono, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del canónigo de nuestra Catedral don Jaime Espases, que había predicado la novena preparatoria de la fiesta.

Por la tarde se organizó la procesión que recorrió la plaza de la Merced.

El Santísimo era llevado bajo palio, actuó de Preste el citado señor Espases y presidió la procesión la Junta de la Cofradía de la Merced.

Durante todo el día y particularmente al anochecer, la iglesia de la Merced estuvo concurridísima de fieles, siendo numerosísimos los que desfilaron por ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced.

El templo y en particular el altar mayor lucía espléndida iluminación y estaba adornado con gusto.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Domingo 24

Entradas

Procedente de Mahón el vapor correo «Rey Jaime II» capitán don Francisco Marsal, con 68 pasajeros y carga general.

—Procedente de Ibiza en vapor correo «Isleño» capitán don Juan Amengual, con 15 pasajeros y carga general.

—Procedente de Barcelona el vapor «Cullera» capitán don Joaquín Seoane, con lastre.

—Procedente de Barcelona el vapor «Vicente Puchol» capitán don J. Hernández, con lastre.

—Procedente de Barcelona el pallebote «Cala Figuera» patrón don Blas Cifre, con carga general. Consignatario: don S. Mulet.

Salidas

Para Huelva el vapor «Sac» con lastre.

—Para Valencia el vapor americano «West Chetac» con carga de tránsito.

—Para Aarcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Rey Jaime I» con pasaje y carga general.

Lunes 25

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Mallorca» capitán don Jaime Pi, con 117 pasajeros y carga general.

—Procedente de Ibiza el laud «Catalina Torres» con lastre.

—Procedente de Barcelona y escala en Tarragona el bergantín goleta «Angela» patrón don Manuel Escandell, con cargamento general. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Mallorca» con pasaje y carga general.

—Para Ibiza a las 10 de la noche el vapor correo «Isleño» con pasaje y carga general.

Crónica del puerto

Se halla en expectación de destino el pallebote «Capdepera»

—A las cinco de la tarde de ayer pasó al muelle de Porto-Pi el vapor «Vicente Puchol» de la Compañía Transmediterránea para embarcar abonos químicos con destino a Málaga.

—En el muelle de la Consigna se procede al embarque de sacos de abonos químicos en el vapor de la Transmediterránea «Cullera» que saldrá con destino a Tarragona.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 20.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

MIERCOLES

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 20.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

VIERNES

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 20.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

SABADO

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 20.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

DOMINGO

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 20.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

EL CUPO DE INSTRUCCION DE 1921

Incorporación a filas

Orden General del distrito

El domingo se dictó por el Capitán General la siguiente orden general del distrito dictando reglas para la incorporación a filas del cupo de instrucción del reemplazo de 1921:

«Para dar cumplimiento a la R. O. Cr. de 18 del actual (D. O. n.º 210) relativa a la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de

1921 y agregados al mismo, el Excmo. señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer que además de las reglas contenidas en aquella disposición se tendrán en cuenta las siguientes:

1.ª El día 15 de Octubre próximo se incorporarán simultáneamente a sus cuerpos todos los reclutas antes citados.

2.ª El día 7 los Jefes de Cuerpo y Unidades darán cuenta directamente a este Centro de los individuos que trabajan en alguna de las empresas comprendidas en el artículo 11 de la Ley de Reclutamiento a fin de que si lo desean les sean reservados sus destinos durante su permanencia en filas.

3.ª Al hacer el examen de instrucción que deben sufrir los que acrediten poseer alguna, se tendrán en cuenta las reglas 15 y 16 de la mencionada R. O. Cr.

4.ª A esos reclutas sólo se les facilitarán las prendas interiores estrictamente necesarias para lo cual se les autoriza el uso de las que traigan y las exteriores quedarán almacenadas en los Cuerpos después de desinfectadas para que al ser licenciados marchen con ellas y dejen en el Cuerpo las de uniforme que les hayan entregado, las que a su vez serán sometidas a desinfección. A estos reclutas se les facilitará traje completo de kaki. El servicio de desinfección se interesará de los Hospitales Militares y donde no los haya de los Civico-militares o Ayuntamientos respectivos, si los almacenes no disponen de suficiente cantidad de zapatos se repartirán alpargatas y aún se permitirá a los reclutas que usen el calzado que ellos traigan si fuera aprovechable. A todos aquellos que deben costearse por su cuenta ropa y equipo sólo se les hará gastar lo más indispensable, teniendo en cuenta el uniforme que usan los no acogidos al Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, pertenecientes al citado cupo de instrucción.

5.ª Por el Jefe de Intendencia del Distrito se darán las órdenes oportunas para el movimiento general de utensilio debiendo los Jefes de los Parques poner en conocimiento de los Gobernadores cuanto afecte a este servicio.

6.ª Los Jefes de los Cuerpos manifestarán con urgencia a los Gobernadores Militares el armamento y municiones necesarias para completar el número de cien cartuchos por plaza que previa orden a los directores de los Parques extraerán de los mismos.

7.ª Para los efectos de revacunación de los reclutas se tendrá presente lo dispuesto en las RR. OO. de 13 de Noviembre de 1917 y 14 de Agosto de 1912.

8.ª Como es necesario sacar el mayor provecho posible de estas instrucciones al mismo tiempo que se cumplimentan rigurosamente la regla 14 de la R. O. Cr. se atenderá a la educación moral de los jóvenes llamados, inculcándoles los sentimientos necesarios para que puedan servir a la Patria con el mayor provecho posible.

9.ª A propuesta de los Jefes de los Cuerpos podrán los Gobernadores Militares, autorizar para dormir y comer en sus casas a los reclutas que lo deseen, con arreglo a la regla 17 de dicha R. O. Cr. recibiendo éstos no obstante su haber y pan.

10.ª Los estados a que hace referencia la regla 19 de la R. O. Cr. se remitirán con la anticipación necesaria a fin de que se encuentren en esta Capitanía General precisamente antes del día 15 de Diciembre próximo.

11.ª La jura de Banderas tendrá lugar en los Cuarteles el día 20 de Octubre, concurriendo los reclutas de los Cuerpos y Unidades que no la posean conducidos por sus instructores a los Cuarteles que designen los respectivos Gobernadores Comandantes Militares.»

Del Carnet

El vicario de la Catedral don José Palou bendijo ayer en la capilla de la Purísima Concepción de nuestra Basílica el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Pepita Crespo Romero, hija de nuestro querido amigo el director de la Escuela de Comercio don Gregorio, con el distinguido capitán de caballería don Luis Gibert de la Cuesta.

Apadrinaron la boda, por parte de la desposada, el alcalde de Palma don Antonio Oliver Roca y el gobernador civil don Javier Millán.

Por el novio fueron padrinos el comandante de caballería don Antonio Moragues Cabot y el joven aristócrata don José Quint Zaforteza.

Los recién casados salieron ayer para Sóller y en el vapor de mañana saldrán para Barcelona y Madrid, en viaje de bodas, marchando luego a Ceuta, donde tiene el novio su destino.

Desearnos a la novel pareja toda suerte de prosperidades y venturas,

Ha sido nombrado profesor de esta Escuela de Náutica don Juan Zaforteza.

El jefe de Telégrafos de esta Central don José Mulet Pons, ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase.

El domingo embarcó para Barcelona nuestro colaborador el catedrático del Instituto de Tarragona don Bartolomé Darder y Pericás.

Salleron para Barcelona el domingo por la noche el P. Tomás Tajadura, don Antonio Rullán, don Rafael Calatayud y

señora, don Miguel Puig, don Enrique Fabregues, don Juan Oliver, don Juan Nigorra, don Miguel Rosselló, don Pedro Rosell, don Jaime Borrás, don Luis Colomar, el P. Bruno de Igualada, don Francisco Maura, don Manuel Fiol, don Lorenzo Rosas y el doctor Romero.

Ayer mañana llegaron de Barcelona después de permanecer, una larga temporada en el extranjero, don Arturo Ballester, su esposa e hijos.

Igualmente vinieron de la ciudad condal don Antonio Domenech, don Juan Sbert, don José O'Neill y señora, don José y don Luis Pomar y don Juan Soler.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Administración Principal de Correos de esta capital el joven maestro y oficial de Correos don Jaime Ripoll y Cañellas que hasta el presente lo efectuaba en la estafeta de Manacor.

Para Barcelona embarcaron anoche don Pedro Frau, don Miguel Morey, don Fernando Serra, don Pedro Mayol, don Miquel Roser, don Francisco Quetglas, don Feliciano Mas, don Pedro Mayor, don Bernardo Bisquerra, don Mateo Llobera, don Fernando Obrador, don José Mestres, don Pedro Matas, don Miguel Frau, don Julio Sevilla y don Antonio Caballero.

En el mismo buque embarcó el capitán de Infantería don Pedro Servera y el arquitecto catalán don Francisco Riusell.

LIQUIDACION

La velada benéfica del sábado

La comisión organizadora de la velada benéfica para allegar auxilios a los huérfanos y viuda del pescador que fué asesinado hace algunos días en las inmediaciones del paseo de Sagrera, nos remite el siguiente estado de cuentas de la aludida función:

	Pesetas
Ingresos	
Taquilla.	119'35
Donativos.	174'25
Total.	293'60
Gastos	
Alquiler teatro.	50'00
Derecho timbre.	11'96
Sociedad Autores.	15'00
Montepío.	0'40
Maquinista.	3'00
Taquillaje.	3'00
Peluquería.	3'00
Sastrería.	3'00
Total.	89'30

Por lo tanto la cantidad a entregar a la viuda y huérfanos del infortunado Antonio Serra Tomás asciende a la cantidad de 204'35 pesetas.

La comisión organizadora da las gracias a todos los que prestaron su cooperación a la velada, en especial a la banda de guitarras y bandurrias que dirigen don Juan y José Forteza y a don Francisco Soler Prats por haber regalado los mil programas que se repartieron.

TAURINAS

La función del domingo

Poco atractivo tenía el cartel de la novillada de anteaer.

¿Qué se podía esperar del veterano diestro valenciano «España» que no nos sepamos ya de memoria? ¿Y de Marino Charlot?

Se presentaba el resultado de la función no se diferenciaría ni un ápice de la novillada anterior celebrada a base del mismo cartel. Y así fué realmente. Así es que podríamos dar por cumplido nuestro cometido de informadores si nos limitáramos a transcribir lo que dijimos a raíz de esa novillada.

Mas, mucho más nos hubiéramos divertido de habérsele ocurrido a la Empresa contratar a cualquier torero joven del que más o menos algo pueda esperarse, o cualquier diestro anónimo. ¿Porque no pensó la Empresa en «Lagartijo» o en «Andrésito» que tantos méritos hicieron en su actuación en Felanitx? Todo menos contratar a un novillero que apesar de su enorme voluntad, todos sabemos al encaminarnos a la plaza, con matemática exactitud, lo que ha de realizar en la misma.

No obstante, el público llenó más de media plaza.

Y vamos a ver ya si algo recordamos de lo que aconteció en el festejo que nos ocupa.

A las cuatro en punto aparece en el palco presidencial el inspector segundo jefe de policía señor Homar.

Seguidamente las cuadrillas cruzan el ruedo y se aprestan a recibir a la «hiera», que encerrada en los lóbregos chiqueros, a juzgar por lo que vemos al sacar los morros de su encierro, debe llorar la ausencia de su progenitora.

El animalito sale a la plaza con visible congoja y pocas ganas de broma. El un eralito a propósito para que cualquiera precocidad torera haga con el mágicas y pintureras diabluras.

El diestro España, que lleva de torero veinte y tantos años no hace precisamente diabluras, pero demuestra «valor» y «bravura» en unos lances que bailotea pueblerinamente. El «niño» toma gusto a la cosa y se harta de hacer cosas raras. Y es un gusto verle ir de la cabeza a la cola y de la cola a la cabeza del animal, hasta que este, mareado, decide no hacerle caso.

Con la flámula se empeña el matador en parodiar las grandes faenas de los grandes maestros, intercalando pintureras desplantes y genialidades de torero discutido. Después de varios pinchazos cobro una gran estocada, encunándose, que de haberlo hecho con un toro todavía estaría oyendo la ovación.

En su segundo toro hizo una labor parecida, sino idéntica, a la que acabamos de reseñar. Con el capote se bailó todo lo que hay por bailar y después de una breve faena de muleta lo mató de una estocada casi entera.

A este toro le clavó dos pares de rehiletos llegando y levantando bien los braños.

«España» que suplió la falta de arte con una enorme voluntad e incansables deseos, fué muy aplaudido por el público.

De la segunda parte de la función que estaba integrada por la actuación de «Marino Charlot» y su cuadrilla, solo diremos que con dolor y vergüenza vimos que el público celebraba toda clase de grotescos excesos.

Nosotros, por nuestra parte nos abstenernos de reseñarlos por respeto al público y porque además no queremos hacernos solidarios de esa clase de espectáculos.

Y, por hoy, nada más.—K. P. O.

¡Atención!...

Si tiene V. automóvil le conviene fijarse en el anuncio de la casa

RIERA Y GUERRERO

La tarifa de la casa RIERA Y GUERRERO

es un verdadero alarde de competencia solo comprensible conociendo los grandes stocks de neumáticos que tiene dicha casa.

Basta ver la tarifa de la casa RIERA Y GUERRERO

para comprender que el automóvil deja de ser artículo de lujo. Los neumáticos ya no serán un capítulo gravoso para el automovilista.

ACCESORIOS Reparaciones vulcanizadas

Riera y Guerrero

Riera, 22 y 28 — PALMA

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e Imprenta Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Numero suelto, 0'10 pesetas

Id. atrasado, 0'20 Id.

2 plias. mensuales, 1'80

Extranjero 30 Id. semestre, 5'00

Hormas y Tacones

para calzado

ESCALERAS de mano

CARRETIILLAS para transporte

POLEAS de madera

NEVERAS

DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.; S. en C.

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

CIRCULAR GUBERNATIVA

LA INSPECCIÓN SANITARIA

Las visitas anuales de las Farmacias.—La inspección a otros establecimientos.—Contra el intrusismo

El Gobernador Civil ha publicado en uno de los últimos números del «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«La eficacia en el cumplimiento de los servicios sanitarios, como de todos los que dependen de la Administración, estriba en un bien montado organismo inspector que en todo momento ejerza sus dos funciones privativas; estimular, corroborar y complementar las prácticas ordenadas y vigilar y corregir lo que se estime indispensable dentro de un régimen armónico y equitativo.

En las profesiones sanitarias se aprecia todavía más la necesidad de una estricta vigilancia por razones que fuera superfluo exponer; y dentro de ellas la práctica de la farmacia ha dado márgen por la apatía de los unos y el egoísmo y contumacia de los otros a que los perjuicios que acarrea el intrusismo se hayan desplegado con todo descaro y casi sin insidencia.

En las Ordenanzas de Farmacia y su capítulo 4.º se dan ya armas defensivas para combatir la plaga citada; pero las limitaciones que prescriben los artículos 49, 50, 51 y 52 han casi esterilizado la eficacia de las inspecciones. Recientemente se han publicado la R. O. circular de 6 de Agosto de 1915 y 28 de Febrero de 1922, de un modo sabio y equitativo corrige las dificultades que en la práctica ofrecía la función inspectora, dándole toda su ampliación y devolviéndole todo su alcance e interés.

La citada función inspectora corresponde a los señores subdelegados de Farmacia con las funciones complementarias y consultivas que atañen a la Inspección Sanitaria provincial.

En las visitas anuales que han de practicar los señores Subdelegados de Farmacia a las Farmacias, Droguerías, Depósitos de Aguas medicinales, Botiquines y Herboristería de su término, las cuales deben ser remuneradas por los beneficiarios según la R. O. de 28 de Febrero del año actual, aparte de las que por denuncia de abandono u otros motivos practiquen estemporaneamente podrán apreciar dichos funcionarios, si el régimen y gobierno de dichos establecimientos responde o no a los preceptos reglamentarios y sobre todo si han llenado o no los requisitos que respecto a la regulación en el despacho señalan las disposiciones vigentes, y en especial la R. O. de 20 de Febrero del año actual.

De gran interés es el cumplimiento de los artículos del Reglamento referente a la dispensación de substancias tóxicas soporíferas antisérmicas y abortivas de 31 de Julio de 1918 tanto en su comercio de importación, llenándose en las Aduanas los requisitos que menciona, como adoptándose en las Farmacias para su despacho las prevenciones que exige, y vigilándose de continuo el exacto cumplimiento de la prohibición de venderse al pormenor en las droguerías y llevándose en la venta al por mayor a las Farmacias los requisitos que se señalan.

También los Botiquines deben inspeccionarse con objeto de comprobar si se ajustan en su funcionalismo a lo prevenido en los textos legales.

No se ha de limitar el alcance de las visitas a las Farmacias, Droguerías, Botiquines y Herboristería a corregir abusos, sino a destruir perjuicios, aclarar dudas y proponer recompensas; pues muchos de los defectos apuntados obedecen, sobre todo entre los extraños a las profesiones Sanitarias, a desconocimiento de los preceptos obligatorios.

De gran importancia es atenderse a una

pauta o norma en los procedimientos, para lo cual fuera de interés que se pusieran de acuerdo los señores Subdelegados del ramo con el señor Inspector de Sanidad de la provincia; redactándose unas ordenanzas o reglas de conducta uniforme encontrándose dispuesto a ayudar, apoyar y sostener con toda energía sus justas reclamaciones, en armonía a lo que dispone el art.º 60 de la Instrucción general de Sanidad.

Dado lo íntimamente relacionada que la profesión farmacéutica se encuentra con la médica, excito por medio de la presente el celo de los facultativos médicos, sean o no titulares, con objeto de que cooperen a la destrucción del intrusismo, denunciando los casos de que tengan conocimiento a los señores Subdelegados de Medicina, para que ellos actúen y además procuro ordenar las prescripciones en recetas, siendo ello siempre obligatorio tratándose de substancias tóxicas según el R. D. ya citado.

Muy conveniente es que se constituya en todos los pueblos en que haya titular farmacéutico un centro de investigación química o de ensayos de alimentos y bebidas, con la ayuda material de los Ayuntamientos, según dispone el Reglamento del servicio benéfico de los pueblos y los Apartados 3.º y 4.º del artículo 43 del Reglamento de Farmacéuticos titulares de 14 de Febrero de 1905.

En virtud de todo lo expuesto y de acuerdo con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares y la Inspección provincial de Sanidad;

Ordeno las siguientes prescripciones que espero se cumplimentarán con exactitud y rigor, pues van encaminadas a la regulación de la profesión farmacéutica en la provincia, no dándome ocasión a la aplicación de las sanciones legales por desobediencia.

1.º Los Sres. Subdelegados de Farmacia al practicar las visitas anuales a las Farmacias de su término darán cuenta al Sr. Inspector Provincial de Sanidad de su resultado con toda minuciosidad, llevándose un registro exacto de este servicio el cual, con las copias de los informes correspondientes obrarán siempre en el Archivo de la Subdelegación a mi disposición.

2.º Comprobarán can la mayor detención el cumplimiento de los artículos 54, 55, 57, 58, 59 y 60 de las Ordenanzas de Farmacia que a continuación se publican.

3.º Con la mayor escrupulosidad inspeccionarán el cumplimiento del R. D. de 31 de Julio de 1918 sobre el comercio y venta de substancias tóxicas, cuyos principales artículos van a continuación, procurando sobre todo indagar con exactitud si se lleva por los introductores el libro registro foliado en el que conste los nombres de los compradores y demás requisitos expresados en el art. 8.º del R. D. citado.

4.º Dada que la introducción pudiera ser clandestina y para unificar el servicio se mantendrá entre los Subdelegados de Farmacia un consorcio o interdependencia para el mejor desempeño de éste servicio.

5.º Se llevará a la práctica con rigor lo referente al cumplimiento de los requisitos que interesa la Ley, para la instalación y funcionamiento de los Depósitos de aguas medicinales y específicos y la regulación de su venta y el de los Botiquines de urgencia.

6.º Los Sres. Alcaldes procurarán en todo momento prestar ayuda y asistencia a los Sres. Subdelegados en sus actuaciones».

Deportes

Foot-ball.—Concurso «Copa Mallorca»

Por la mañana jugaron los segundos teams de los Clubs «Unión» y «Baleares».

En el primer partido ganó el «Baleares» por dos goals uno de ellos de penal. En el segundo encuentro entre los equipos segundo del «Monte-Pío» y tercero del «Unión» ganó el primero por dos goals a cero; también uno de ellos de penal.

Por la tarde contendieron el «Europa» y el «Baleares», careciendo el partido de todo interés dada la desproporción de los equipos contendientes. El «Baleares» se apuntó siete goals. Más que un partido de concurso, fué el del domingo una tarde de entreno para el equipo vencedor.

En Barcelona.—Lo encuentros «Fürt» de Nuremberg contra el campeón de España

Por noticias particulares recibidas sabemos que los dos partidos celebrados han constituido un enorme éxito.

Desde el formidable «Sparta de Praga» y los profesionales ingleses no había pisado campo nacional equipo tan formidable. Los resultados fueron dos a uno a favor del «Barcelona» y un empate a cero el segundo día lo que demuestra que la lucha fué soberbia.

El «Barcelona» alineó Bruguera, Conrado, Surroca, Torralta, Blanco, Samitier, Píera, Cella, Gracia, Alcántara y Liñan.

Al aparecer el equipo campeón, salió con los jugadores el ex-defensa señor Coma quien de regreso de Africa, quiso saludar al público.

El señor Coma, que vestía de uniforme fué saludado con una prolongada ovación.

Parece ser que Coma volverá a jugar en breve en las líneas del equipo campeón cosa que mucha falta le hacía.

En Madrid.—El Estadio Metropolitano

Continúan las obras del futuro gran Estadio Metropolitano, que, seguramente, será inaugurado en mayo del año próximo.

Este será uno de los mejores del mundo. Podrá contener cómodamente, treinta y cinco mil personas.

La gran tribuna tendrá ciento veinte metros de largo por cuarenta de profundidad.

Está enclavado a la derecha de la nueva gran Avenida de la Reina Victoria, llegando hasta la misma puerta del terreno deportivo una línea de tranvía.

El «Fürt» inaugura el nuevo campo del «Madrid»

El próximo día 29 se verificará la inauguración del nuevo campo del Real Madrid (Ciudad Lineal), que será uno de los mejores de España.

Será de hierba, fácilmente regable, por haber una acometida de agua en el centro del mismo campo, y podrán presenciar cómodamente los partidos once o doce mil personas.

El partido inaugural lo jugarán el campeón del Centro y el equipo alemán «Fürt» de Nuremberg.

El regreso de los vascos

En Rio Janeiro ha embarcado el equipo vasco de vuelta a España.

He aquí el resumen de los partidos jugados:

CINE MODERNO

HOY a las 5 y media

BALA RASA

EL DISCO EN LLAMAS

Y la cinta cómica LA BODA DEL MARINO

El drama cinematográfico, en 4 partes, por el rey de los ginetes americanos Hoot Gibson,

6.ª jornada de la serie por Elmo

Jueves: MUSIDORA Y RENE NAVARRE en LA ESCLAVA DEL HONOR

16 Julio.—Buenos Aires, pierden por 4 a cero.

23 id. id. empatan a 1.

30 id. id. ganan 4 a cero.

6 agosto.—Rosario, pierden 2 a uno.

20 id.—Montevideo, pierden cuatro a cero.

27 id. id. pierden 3 a uno.

7 septiembre.—Santos, ganan cinco a cero.

11 id.—San Pablo, pierden 2 a uno.

Han perdido 5 partidos, ganado dos y empatado uno.

Salieron contratados para jugar diez partidos; ¿que habrá ocurrido que después de celebrado el octavo embarcan para España?

Robo de objetos

El domingo por la mañana se presentaron al jefe de urbanos señor Comas los señores don Miguel Far y don Miguel Suñer denunciándole que el sábado por la noche asaltaron los almacenes que tienen en las afueras de la plaza de San Antonio y les robaron varios objetos, por no haber encontrado dinero en los cajones de los escritorios.

Los ladrones para penetrar en dichos almacenes tuvieron que romper las cerraduras de la puerta de entrada y hacer saltar también las de los escritorios.

La guarda urbana practica diligencias activas para detener a los autores del robo.

30 años atrás

26 Septiembre 1892.—Fondearon a las tres de la tarde en nuestro puerto los buques de guerra italianos «Vittorio Emanuele» y «Carraciolo», hermosas fragatas de hélice que sirven para escuela de marinería.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Palma don José Moragues.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Victor Enseñat.

Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—1.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catalá.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada en juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Barceló y Sagrera, acusado del delito de estafa.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Alique, y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Tomás Muntaner.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Riña de mujeres

El día 33 del corriente a las 7, por asuntos insignificantes riñeron en Andraitx las vecinas María Bosch Calafell de 62 años y María Fornés Femenias de 27.

Se insultaron mutuamente pronunciando palabras soeces y en lo mas violento de la discusión llegaron a propinarse algunos arañazos.

Dichas mujeres han sido puestas a disposición del Juez Municipal.

El reglamento de carreteras

Por infringir el aludido reglamento han sido denunciados a la autoridad correspondiente varios vecinos de Inca, Campanet, Andraitx, Son Espanyollet, Capdeñá y Esporllas.

Pastoreo abusivo

Por llevar ganados a pastos agenos sin tener el necesario permiso han sido denunciados dos pastores de Petra y Sanelás.

LA UNION PROTECTORA MERCANTIL

Un banquete

El domingo en el «Hotel Victoria», se celebró el banquete que la mencionada sociedad acostumbra a celebrar anualmente.

Se sirvió el siguiente menú: Entremeses variados.—Dentón a la marinera.—Roasbef a la inglesa.—Patatas soladas y ensalada.—Mantecado.—Frutas.—Café y licores.—Vinos: Valdepeñas y clarete.

Ocuparon la presidencia el presidente don Gregorio Riera, que sentó a su derecha al secretario don Bernardo Borrás y a su izquierda al vicepresidente don Jaime Bonnin.

LA SPORTIVA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES

Gran surtido en Lenaría, Pañería, Echarpes

Corte vestido para Señora de gran Novedad - 3 metros - 7 Ptas.

Gran surtido en Cortes de lana para Caballero

Visiten esta casa y se convertirán de la gran Baratura

NISO COHEN - Jovellanos, 2 (Esquina Pelaires)

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre?

Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

Al servirse los licores se levantó el presidente de «La Unión Protectora Mercantil» don Gregorio Riera y leyó un telegrama que envió desde Mahón, adhiriéndose al acto, el dependiente de la «Casa Guasp» don Antonio Benito.

Luego el presidente pronunció breves frases haciendo historia de la sociedad y diciendo que se siente orgulloso del cargo no porque se crea él de excepcionales méritos sino porque le ha dado ocasión de demostrar el cariño que siente por la asociación y corresponder así a la distinción que aquella tuvo al nombrarle presidente.

Luego leyó unas cuartillas literarias que fueron premiadas con aplausos.

Entonces, y requerido por sus amigos, pronunció breves frases el secretario don don Bernardo Borrás.

Este dijo, entre otras cosas, que la «Unión Protectora Mercantil» ha hecho dos grandes conquistas para la clase que representa: el descanso dominical, de cuyo cumplimiento cuida escrupulosamente, y el Montepío que ha de ser su sostén en la vejez.

Dirigió un saludo a todos, y en especial a la Prensa, cuyo apoyo pidió.

También hablaron el fundador del Montepío don Cristóbal Borrás, el expresidente don Bartolomé Sastre, y el primer presidente del Montepío don Gabriel Bosch.

Al banquete asistieron medio centenar de comensales aproximadamente.

Un suicidio

Sobre las 8 horas del viernes en las inmediaciones de Esporllas y el sitio conocido por «S'Ausina des Recó» puso fin a su vida ahorcándose de una encina el vecino de aquel pueblo Bartolomé Moranta Llinás, de 34 años, soltero.

Se cree que los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución fueron los sufrimientos que le originaba una enfermedad que padecía.

El Juzgado, acompañado del médico Titular acudió al lugar del hecho instruyendo las diligencias oportunas.

Nuevo cable a Baleares

Con este título publica la revista Ibérica las siguientes líneas, que reproducimos con gusto, congratulándonos de que lleve camino de ser en breve un hecho el tendido del cable Valencia-Palma, que tanto ha de influir en el mejoramiento de nuestras comunicaciones telegráficas:

«Consignada por el Parlamento la cantidad necesaria para el tendido de un cable desde Valencia a Palma de Mallorca, la Dirección de Telégrafos ha procedido con tal actividad a la resolución de los trámites, que ya está emplazado el amarre en la playa de levante de la capital valenciana, muy cerca del tiro de pichón, y parece ser que en breve podrá hallarse en funcionamiento.

Actualmente, la unión telegráfica de la Península con Baleares, consta de dos cables de Jávea a Ibiza, unidos al que va desde esta isla a Palma, y del directo desde Barcelona a Palma, los cuales enlazan con el de Mallorca a Mahón; pero eran insuficientes estos cables para el servicio, por lo cual constituye una importante mejora el tendido de este nuevo cable».

GACETILLA

DESISTIMIENTO.—El presidente de la Asociación de la Prensa, nuestro querido amigo y compañero don José Vives ha recibido de su colega de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona don Ingeniero d'Ors un atento B. L. M. comunicándole que el presidente de la Audiencia de Barcelona señor Alvarez Vega ha desistido de la querrela que presentó contra el escritor don Santiago Valenti Camp con motivo de un artículo publicado por éste en «La Publicidad».

Como recordará el lector en dicho artículo se decía, fundado en datos estadísticos, que una de las provincias de España en que hay más ana fabelos es Cáceres, y de ello culpaba el señor Valenti al caciquismo; y el señor Alvarez Vega, como hijo de Cáceres, se sintió aludido e interpuso la querrela, de que ahora ha desistido.

GENEROS.—La señora viuda del conocido sastre don Manuel Plaza nos participa que habiendo regresado de su viaje de compras ha traído una extensa colección de géneros propios para el nuevo uniforme y abrigo militar como también las novedades para trajes de paisano.

EN EL INSTITUTO.—Los exámenes de Elementos de Historia de la Literatura señalados para el día 29, tendrá lugar el 27 a las 9.

Religiosas

Día 26.—San Cipriano y Santa Justina virgen, mártires.

Nació San Cipriano en Antioquia de Siria, sus padres dispusieron que se educara en todas las ciencias de los sacrificios, de la astrología judiciaria, de los encantamientos y de la magia.

Hallaron sus maestros en Cipriano un genio superior para estas facultades, con una inclinación tan viva hacia este arte diabólico, que en breve tiempo fué uno de los más hábiles magos entre todos ellos.

Santa Justina, que en tiempo del emperador Diocleciano y del presidente Eutolmio, habiendo padecido muchos tormentos por Jesucristo, convirtió a la fé a Cipriano, que como era mago procuraba pervertirla con sus encantamientos.

Hallábase Cipriano, furiosamente abrasado en igual o mayor lascivo furo por Justina; pero disimulándole, se ofreció a trabajar en la empresa con tanto empeño como quien trabaja para sí.

Valióse de los más poderosos medios de la magia para hechizar a la virgen de Jesucristo; pero todo inútilmente.

Agitado Cipriano del furor de su pasión, se volvió colérico contra el demonio y renunciando sus sacrilegios, declaró que el Dios de Justina sería también el suyo.

Hacia mucho ruido en el mundo el nombre de San Cipriano, sus extrañas aventuras su celo y las conquistas que hacía cada día extendiendo el reino de Jesucristo; por lo que no podía menos de llegar a noticia de los Emperadores.

Diocleciano, informado de las maravillas de Cipriano, como de la eminente santidad de Justina, los mandó prender, y ordenó su decapitación el 26 de Septiembre, cuya sentencia se llevó a el cto en la orilla del río Gailo.

Las reliquias de estos Santos mártires fueron llevadas a Roma, y trasladadas después a la iglesia de San Juan de Letran, por otro nombre de la Basílica de Constantino.

Cuarenta Horas

Continúan en la Misión, dedicadas al feliz Tránsito de su Santo Titular.

A las siete de la mañana, Exposición del Santísimo, y a las nueve se celebrará Misa Mayor.

A las seis de la tarde, Rosario, meditación y acto continuo Reserva de S. D. M.

Platos BARATOS LA CARTUJA

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Atentado contra Cambó

Este sale ileso

Cádiz 25.—En la carretera de Sanlúcar a las 12 de la noche, iban al puerto en auto el señor Cambó, su secretario y una familia amiga.

Un desconocido les hizo varios disparos.

Los ocupantes del automóvil resultaron ilesos.

El automóvil presenta varios impactos.

Más detalles

Cádiz 25.—El atentado contra el señor Cambó ocurrió en el kilómetro número cuatro de la carretera de Sanlúcar al Puerto de Santa María.

Le hicieron dos disparos: uno de balines y otro de perdigones.

La guardia civil ha hecho pesquisas para averiguar el autor o autores y no han dado, hasta ahora, resultado alguno positivo.

Porque estaba Cambó en Cádiz

Cádiz 25.—El señor Cambó, acompañado de un matrimonio amigo llegó en su yate «Catalonia» que se vio obligado a fondear en el puerto con averías.

Cuando estas estén reparadas marchará a Barcelona llevando a su bordo al señor Cambó.

La noticia en Barcelona

Barcelona 25 a las 24.—Ha impresionado la noticia del atentado cometido contra Cambó en Cádiz.

Se ignoran los motivos del atentado.

La cuestión de Marruecos

¿Un caso análogo al del capitán Jordán?

Madrid 25 a las 22.—En los círculos políticos siguieron circulando distintas noticias importantes, pero ninguna se ha llegado a confirmar oficialmente.

Respecto a los asuntos de Marruecos ha surgido un caso análogo al que motivó la detención del capitán Jordán en Larache.

Parecen confirmar esa noticia las que se reciben de Málaga diciendo que en Melilla son esperados varios agentes de la policía de la Inspección de Ceuta con el propio inspector.

Ha causado extrañeza el envío de esta policía.

Cábilas que se someten

Melilla 25.—El jueves, un grupo móvil ocupó todas las posiciones que dominan la región de Buu-Salah.

Muchas tribus de las regiones vecinas se han presentado deseando someterse.

Expectación por conocer el curso de las negociaciones con Abd-el-Krim

Madrid 25 a las 23.—Continúa aumentando la expectación respecto a las negociaciones con Abd-el-Krim.

Se esperan con extraordinario interés las noticias de Tetuán, pues se supone que los emisarios del jefe rebelde habrán vuelto ya al Peñón a dar la respuesta a la proposición que le hizo el general Burguete.

De todos se cree que el asunto se llevará con gran lentitud y que se tardará bastante tiempo en lograr un resultado práctico.

Política

Sánchez Guerra a Pamplona

Madrid 23, a las 24.—En la Presidencia se nos dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno se encontraba en Pamplona.

Romanones y la concentración democrática

Madrid 25, a las 23.—Como el conde de Romanones guarda gran reserva sobre las cuestiones de actualidad, los periodistas intentan conocer su opinión interrogando a los íntimos del conde.

Algunos de estos afirman que Romanones opondrá resueltamente a entrar ahora en la concentración democrática porque

entiende que parecería que mendigaba de los componentes de la misma su intervención para lograr gozar algo del Poder.

Otros afirman que se propone publicar una nota política que tendrá excepcional importancia.

En ella examinará los problemas que existen en la actualidad pendientes.

Noticias generales

Asamblea de Ayuntamientos

Salamanca, 23.—En la Diputación Provincial se celebró la Asamblea de los Municipios de la provincia, asistiendo a la misma 400 alcaldes.

Se ocupó la Asamblea de las Haciendas locales y fueron aprobadas las conclusiones que serán entregadas al Ministro de la Gobernación.

Entre las conclusiones figuran las siguientes:

Los Secretarios de los Ayuntamientos serán funcionarios públicos.

Se suprimirán todos los impuestos que mermen los erarios municipales.

Los suministros al ejército y los alojamientos serán de cargo del Estado.

Derogación de las disposiciones que eximen a ciertas personas y organismos de pagar la cédula personal.

También se expresó el deseo de que se celebre en Madrid una Asamblea Nacional de Diputaciones y Ayuntamientos de toda España.

Una numerosa Comisión de Alcaldes irá a Madrid a entregar las conclusiones al Ministro de la Gobernación.

Firma de Hacienda

Madrid, 23 a las 24.—La firma de Hacienda facilitada a la prensa en la Presidencia del Consejo abarca los siguientes extremos:

Aprobando la refundición de las disposiciones legales vigentes relativas a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y al texto refundido.

Aprobando la instrucción para la cobranza y administración de los impuestos sobre el uso de cajas de seguridad.

Los empleados irán a la oficina

Madrid, 23 a las 24.—El Ministro del Trabajo señor Calderón ha dicho que desde el día 30 caducarán todos los permisos y licencias concedidos al personal del Ministerio del Trabajo, y que a partir del 1.º de Octubre se aplicará el Reglamento con todo rigor para que todos los funcionarios asistan a la oficina.

Submarinos en Cádiz

Cádiz, 25.—Procedente de Vigo fondeó en este puerto la escuadrilla de submarinos españoles.

La compañía el buque salva-sumergibles «Kanguro».

Un avión con averías

Almería, 25.—Llegó con averías el avión «Savoya 13» que se dirigía a Melilla y se vio obligado a descender en el pueblo de Aguilas.

Seguidamente de reparadas las averías el aparato emprenderá su viaje.

Vuelco de un «auto».—Un muerto y un herido grave

Madrid, 25 a las 23.—Ayer en la carretera de Torrejón volcó un automóvil ocupado por don José Merino, un hermano de éste, el cajero de la Sociedad Alcohólica don Miguel Melendez y el Conde de Asmir.

Todos ellos resultaron heridos.

El señor Melendez falleció poco después de ocurrido el accidente.

También el Conde de Asmir se encuentra grave.

Los precios de los periódicos

Madrid 25, a las 22.—La «Gaceta» de ayer publica un decreto fijando los precios de venta y suscripción de toda la prensa diaria y no diaria, declarando que todas las empresas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con relación a las reglas que se publican.

Balance del Banco de España

Madrid 25, a las 22.—En el balance del Banco de España el oro disminuye 4118, la plata aumenta 1.736.082 y los billetes disminuyen 26.843.000.

Se da el nombre de Ramón y Cajal a una calle en Oviedo

Oviedo 25.—Ayer se celebró el descubrimiento de una lápida de bronce con el busto y nombre de Ramón y Cajal, que el Ayuntamiento ha acordado dar a lo que antes era calle de la Universidad.

La lápida la costea el Colegio de Médicos.

Los invitados se reunieron en el salón del rectorado.

Pronunciaron discursos el Rector de la Universidad señor Velasco, el presidente del Colegio Médico señor Cobián y los concejales señores Fernández, Alonso y Estrada.

Luego se descubrió la lápida en la fachada de la Universidad.

A pesar de estar lloviendo se reunió un gentío inmenso.

La cuestión hullera

Una nota de la Junta Ejecutiva

Oviedo 23.—La Junta Ejecutiva de la Asamblea celebrada en esta capital en que se trató de la producción hullera en relación con el Tratado comercial con Inglaterra ha publicado una nota contestando a la que hizo pública días atrás el ministro de Hacienda señor Bergamín.

Declara que no se opondrán a la firma del Tratado con Inglaterra, sino que aspiran a que se modifique en el sentido de que sean atendidas las aspiraciones de Asturias.

Tampoco se opondrán a las compensaciones que puedan darse a la industria hullera siempre que no se traduzcan en reducciones del personal y menos en perjuicios para los trabajadores, el comercio, los consumidores y la propia industria.

Confía la Junta—termina diciendo la nota—en que en una próxima reunión de hulleros y siderúrgicos se demostrará la verdad de las afirmaciones de la Junta y la justicia de las conclusiones, aprobadas con la Asamblea de Oviedo.

El veraneo de la Corte

Una visita de agradecimiento

San Sebastián 25.—El presidente de la comisión de Prisioneros de guerra franceses ha cumplimentado al Rey entregándole un mensaje de gratitud por las gestiones que realizó en pró de ellos.

Dijo que la labor humanitaria del Monarca será consignada en la Historia.

Los Reyes a Biarritz

San Sebastián 25.—Los días 28, 29 y 30 irán los Reyes a Biarritz a tomar parte en las regatas.

Regresarán a San Sebastián el 1 de octubre y luego volverán a Madrid.

Los Reyes a una finca de los marqueses de Urquijo

San Sebastián 25.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria sellaron a las 10 y media de la mañana para la quinta que en Guernica, poseen los marqueses de Urquijo.

Los Reyes regresarán a San Sebastián por la noche.

De Ibiza

Carabineros y contrabandistas

Ibiza 25 a las 15'20.—En la madrugada del domingo, en el sitio conocido por «La Peña» de esta ciudad una pareja de carabineros que estaba de servicio sorprendió a tres individuos con un bulto de tabaco.

Los carabineros hicieron dos disparos contra los contrabandistas, deteniendo a uno de los individuos, recogiendo el bulto de tabaco.

Una desgracia en las Salinas

Ibiza 25 a las 15'20.—Ayer al tomar el tren que estaba en marcha, que funciona en las Salinas, un joven empleado de la Compañía cayó al lado de la vía y las ruedas de la vagoneta magullaronle la mano derecha.

El herido ha ingresado en el hospital, apreciándole el médico forense una herida que calificó de pronóstico grave.

Una mujer m ere carbonizada

Madrid 25 a las 15'20.—En el pueblo de San José una joven que estaba preparando la comida prendiéronsele fuego los vestidos.

La desdichada mujer al verse entre llamas dió voces de auxilio y perdidas las fuerzas cayó al suelo.

Las gentes aterrorizadas por las voces acudieron a prestarle auxilio, siendo llamados urgentemente los médicos.

La mujer de referencia falleció poco tiempo despues.—E. A. F.

Del Extranjero

La guerra greco-turca

La opinión de Lloyd George

Londres 23.—M. Lloyd George ha recibido a los periodistas ante los cuales hizo la exposición del estado de la situación de Oriente.

Insistió en la necesidad de mantener la libertad de los estrechos y también la libertad de los mares, condición que juzga necesaria para la paz del mundo.

Finalmente Lloyd George preconizó la conveniencia de que los Dardanelos y el Bósforo estuvieran bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

El general Papulos

Londres 25.—Según noticias telegráficas el general Papulos ha sido nombrado gobernador general de Tracia.

Turcos en la zona neutral de Tchanak

Londres 25.—Se sabe que un destacamento turco de caballería entró ayer en la zona neutral de Tchanak.

Seguidamente se entablaron negociaciones con el comandante inglés, y se confía que muy en breve se retirarán los turcos.

Para la conferencia de la paz

Constantinopla, 25.—Los Altos Comisarios aliados han entregado al Gran Visir y representante de Angora una nota pidiendo el envío de un delegado a la conferencia encargada de negociar la paz entre Turquía y Grecia.

La evacuación de Smirna

Londres, 25.—Telegrafían de Atenas que varios destroyers americanos al mando del Almirante Mr. Bristol protegerán la evacuación de los refugiados en Smirna.

Dinamarca

Buque fero finlandés que se hunde

Paris 25.—Telegrafían de Copenhague que un buque fero finlandés se ha hundido por haber chocado con una mina flo-

tante a la deriva entre Suecia y las islas Aaland.

Se ignora el número de víctimas ocasionado.

En Marsella las autoridades de marina señalan la presencia de restos del buque naufrago a siete millas al suroeste de Gibraltar.

Inglaterra

Hundimiento de un buque pesquero holandés

Londres 25.—El destroyer inglés «Speedy» chocó por la noche con un barco pesquero holandés hundiéndole.

Diez de los tripulantes perecieron ahogados.

Los otros 87 pudieron ser recogidos y salvados.

Grecia

¿Hubo o no complot?

Atenas 25.—La prensa venizelista desmiente que se haya tramado complot alguno contra el régimen.

EMBUDOS

para las máquinas de moler almendra, carne, etc., marca

HUSQUARNA

de Suecia.

CASA BUADES

Plaza de Cort

SE VENDE

AL CONTADO O A PLAZOS

una casa grande y espaciosa, con jardín detrás y delante de la misma, en la calle de Pastor, números 24 y 26. SOLLER. Para informes dirigirse al dueño: Antonio Reynés.

Academia de Telégrafos

CORMENZANA

RAMBLA, 45 (Frente Instituto)

COLEGIO CERVANTES

1.ª y 2.ª enseñanza

Estudios especiales

Rambla, 74 (cerca del Instituto)

APERTURA OFICIAL: 1.º de Octubre

COLMADO PARISIEN

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Azúcar blanquilla 1.ª garantizado sin mezcla ninguna, el kilo.	1'80 Ptas.
Café superior, los 100 gramos	0'85
Aceite de oliva superior, el litro	2'00
Sardinias latas grandes conteniendo 24 pescados grandes, lata	0'95
Sardinias Klub	0'50

Moscate Superior 16 años, el litro 2'00 pesetas

Vinos Maristañ blanco y clarete, el litro 0'60 pesetas

Venta directa de los Vinos CASTELL DEL REMEY

Unica casa que vende lo que anuncia en CALIDAD y BARATURA

CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris

Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato

Tratamiento moderno de la SÍFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101

(Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.
Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

Asociación de Vecinos e Inquilinos de Palma

Recibimos la siguiente nota: «El día 22 se reunió en sesión este Consejo y después de enterado de la marcha floreciente de la Asociación por su crecido número de asociados se acordó interponer el recurso de revisión, por injusticia notoria contra una sentencia dictada por el Tribunal especial de Inquilinos, por mayoría, del Distrito de La Lonja, dando lugar al desahucio esta es a todas luces injusta.

El inquilino socio de esta Entidad de Inquilinos protesta de tal atropello y espera que el Tribunal que entenderá en el asunto, cuya rectitud es proverbial, dé la contestación que merece a tan singular manera de discurrir.

También se acordó aplaudir la noticia circulada por la prensa diaria dando a conocer la petición hecha por los huertanos del término de Palma a la Alcaldía solicitando que se les destine un tinglado para vender directamente al público sus mercancías y oficiar al Ayuntamiento en el sentido de que preste facilidades y calor a dichos iniciadores que tanto beneficiarán a productores y consumidores.»

Efemérides mallorquinas

26 Septiembre 1661

Tomó posesión del Obispado, por poder de don Pedro Maufarres, el Vicario General, Sede Vacante, Pedro Font.

Notas agrícolas

Información agrícola del extranjero

La Oficina internacional del trabajo tiene Francia una oposición muy tenaz y fuerte por parte de las Asociaciones agrícolas.

El Congreso celebrado en Nancy por los Sindicatos agrícolas hace pocos meses acordó declarar incompetente a la Oficina internacional del trabajo para tomar resoluciones que den la pauta a la población rural de su régimen de vida.

Contra esta dictadura protestan las Asociaciones agrícolas, y para que prosperen sus aspiraciones, acuden al Gobierno y al Parlamento solicitando la más eficaz ayuda.

La importante Cooperativa inglesa Wholesale adquirió la hacienda de Roden, en Shropshire, que mide 276 hectáreas, y entregada al cultivo de modestos cooperadores, se han conseguido rendimientos muy pingües.

Las primeras experiencias se hicieron con el tomate, y la cosecha de 35 toneladas cubrió gastos y dejó un crecido margen de beneficios.

Ni en labores ni en abonos se excusaron gastos, y la tierra pagó estos esfuerzos de manera pródiga.

Tienen razón los Sindicatos agrícolas franceses cuando afirman que las Compañías de ferrocarriles comparten con ellos los grandes perjuicios que la exagerada elevación de las tarifas viene originando desde la gran guerra.

El tráfico de productos agrícolas está contenido, porque la carestía de los arriendos hace imposible estas operaciones, y las consecuencias inmediatas son que las Compañías de ferrocarriles vean mermados sus ingresos y la carestía de la vida lleve a extremos de gran alarma, porque muchos mercados no son suficientemente abastecidos.

El «Boletín de Patología Vegetal del Instituto Internacional Agrícola de Roma», publica datos muy interesantes a propósito de los estudios que se hacen en la Granja central de Ottawa (Canadá) para determinar el «valor fertilizante de la lluvia y de la nieve».

Las lluvias y las nieves caídas durante el año son medidas y analizadas separadamente.

Las determinaciones hechas en el laboratorio comprenden el amoníaco libre, el amoníaco albuminóide y el nitrógeno nitrroso y nítrico. Estas tres formas constituyen los compuestos nitrogenados en los elementos atmosféricos, que pueden suministrar principios fertilizantes para las cosechas.

Se han puesto en claro muchos hechos de interés científico.

Durante el año 1920 se han analizado

79 muestras de lluvia y 24 de nieve. La altura total registrada ha sido de 844 milímetros, que se componían de 594 milímetros de lluvia y 2.502 milímetros de nieve.

El nitrógeno total suministrado equivale a 797 kilogramos por hectárea.

Los obreros agrícolas de Melun (Francia) convinieron con el Sindicato Central, los salarios que habían de cobrar, tomando como regulador el precio del trigo. La cotización de éste era de cien francos el quintal cuando se celebró el contrato, y obreros y patronos encontraban muy puesto en razón lo que habían hecho: pero los precios descendieron a 70 francos quintal, y las dos partes han tenido que rectificar, originando una huelga la rebaja de los salarios en la proporción que lo exigían las cotizaciones del trigo.

Una transacción ha solucionado el conflicto.

El Gobierno francés, para estudiar el aprovechamiento en los campos de la energía eléctrica, opinó que deben nombrarse una Comisión de personas especializadas en estos trabajos. Del acierto con que se procedió al nombrar los miembros de dicha Comisión puede juzgarse sabiendo que se prescindió en absoluto de los agricultores y de los industriales, pues se creyó que un grupo de abogados con representación parlamentaria bastaría para dar pronta y feliz solución a tan complicado y grave problema.

En España no lo hubieran hecho peor.

La sequía perjudica en Italia a los viñedos, y se espera que esta contrariedad reduzca algo la cosecha de uva.

Para los viticultores españoles el suceso tiene verdadera importancia, por lo mismo que Italia hace la competencia a nuestros vinos lo mismo en Francia que en el mercado mundial.

La próxima cosecha de vino se calcula en algo más de 34 millones de hectolitros.

Las Bodegas Cooperativas italianas han formado tipos permanentes de vinos, y el gran cuidado con que atienden las operaciones de vinificación es motivo para que ensanchen la zona de sus relaciones comerciales.

Aislados los modestos viticultores, nada

Teatro-Cine LA PROTECTORA HOY ESTRENO de la selecta Cinta italiana en un prólogo y cuatro partes y los dos primeros episodios de la monumental película americana LA GRAN RECOMPENSA por el eminente artista CONDE HUGO.

podían hacer con carácter progresivo; pero por la asociación han roto las ligaduras que los amarraban al carro de la rutina, y hoy, gracias a las Cooperativas, cuentan para la elaboración de los caldos con personal idóneo y con los últimos modelos de maquinaria.

En España las Bodegas Cooperativas aumentan de año en año, y es de esperar que no sea para ellas baldío el buen ejemplo de las italianas.

Se temía en los Estados Unidos que la cosecha de maíz en el valle de Ohio, que es de gran importancia, sufriera grave daño por efecto de la sequía, pero un telegrama del ministerio de Agricultura ha hecho saber que recientes lluvias han mejorado dichas plantaciones.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que no han podido entregarse por mala o insuficiente dirección con excepción de la procedencia, del destinatario y las señas de éste:

- De Alger, para Rosalia Valenti, plaza San Antonio.
De Valencia, para Encarnación Marcó, San Jaime, 41.
De Mérida, para Rafael Mengual, representante.
De Lluichmayor, para Gabriel Simonet, Sindicato.
De Madrid, para Ribas, Alfonso XIII, Terreno.
De Villacarlos, para Concha Moner, Rambla, 40.
De Barcelona, para Maria Gomila, Son Suñeret.
De Alicante, para Baldomero Barberán, La Soledad.
De Barcelona, para Victoriano Prudencio, Lista.
De Barcelona, para Amador Ocaña, Lista.

- De Vivero, para Pedro Hidalgo, abogado.
De Barcelona, para Mercedes Forteza, Colon, 30.
De Barcelona, para Mariano Santiago, fonda Gabino.
De Barcelona, para Cristóbal Ripoll, San Miguel, 31.
De Barcelona, para Miguel Cesas.
De Puebla Caraminal, para Bartolomé Bestard.
De Madrid, para Dolores Vielal Correo El Candamo Mallorca.

El Dr. Lobisch MÉDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

STILOGRÁFICAS y plumillas de oro :: para recambio :: CASA BAR-LOCK Quint, 7 - Teléfono 49

Clases a domicilio Sacerdote con títulos Universitarios, ofrécese a Colegio y particulares. Informes: Almodaina, 4, entresuelo. De 7 a 9 de la noche.

Revista de Prensa

Las «colonias» del presupuesto de Guerra

De un editorial de «El Sol»: «El presupuesto de Guerra, más afortunado que España, tiene colonias y las aumenta, lo cual nada tiene de extraño, si se considera que en nuestros presupuestos generales del Estado, el de Guerra es una gran Potencia, y en la familia de las Naciones, España es una Potencia venida a menos.

La principal de estas colonias está implantada en los territorios del presupuesto de Gobernación, y consiste en los créditos para la Guardia civil. Instituida para la policía de los campos y caminos, al desarrollarse ha llegado a formar un Cuerpo militar muy importante, cuya oficialidad asciende hasta el generalato. No hace muchos meses defilaron por Madrid las tropas de la Guardia civil, y la impresión, excelente sin duda, que producían, por el buen aspecto y marcialidad del soldado, el orden y simetría del desfile, al son de sus banderas de cornetas y tambores, la cuidadosa policía de uniformes y caballos, era la de magníficas unidades de tropas escogidas y no la de una guardia rural.

Aunque dependa de las autoridades civiles para los servicios de seguridad, en cuanto lo permiten su régimen y naturaleza militar, esta última es la que prepondera, salvo en los gastos, sobre cuya dependencia de Gobernación no hay disputa.

Otra colonia está establecida en el presupuesto de Hacienda: La forman los créditos para el cuerpo de Carabineros, militar también, con ascensos hasta el generalato, aunque su aspecto civil sea sencillamente el de una guardia aduanera. Conste que no nos oponemos a que la oficialidad de estos Cuerpos alcance paridad en los ascensos con los otros Institutos militares, pues nuestro intento es sólo señalar la ficción que hay en costear como servicios exclusivamente civiles Cuerpos militares numerosos.

El presupuesto de Guerra acaba de adquirir otra colonia. Por virtud del reciente decreto sobre el Protectorado en nuestra zona de Marruecos, pasan al presupuesto de Estado los gastos de la Policía indígena, que no dejará por eso de ser una fuerza militar mandada por oficiales europeos y encuadrada por suboficiales y clases peninsulares.

De esta suerte, en los cubiletes estabados podrá aparecer que se han rebajado los créditos militares de Marruecos y aumentado los civiles en lo que importe la policía indígena.

Parece que al contribuyente español ha de darle lo mismo pagar con destino al presupuesto de Guerra que al de Gobernación o a otro cualquiera. Con todo, este sistema conduce a que se disimule algo la magnitud de los créditos militares.

Todavía un ministro imaginativo podría realizar grandes economías sobre el papel en el presupuesto de Guerra trasladando al de Fomento o al del Trabajo los gastos del Cuerpo de Ingenieros y de las Fábricas militares; al de Instrucción pública, los de las Academias Militares, y al de Gracia y Justicia, los del clero castrense y la jurisdicción de Guerra.

Días atrás en las platónicas conferencias acerca del desarme en Ginebra, el señor conde de Gimeno, siguiendo instrucciones del Gobierno, exponía las necesidades militares de España. Para la nación hubiera sido singular fortuna que hubiese venido tras la guerra un verdadero desarme, obligatorio también para los neutrales.

De este modo habríamos resuelto un problema hasta ahora insoluble, dado el interno mecanismo de nuestra política.

Obreros «nuevos ricos»

De una crónica de Adolfo Marsillach en «El Imparcial»:

«Individualmente, los obreros catalanes, casi en su totalidad sindicalistas, no se preocupan gran cosa de dar a sus hijos la educación que reciben los señoriticos con el propósito de sacar a aquellos del «estado de bestia en que viven», según frase de Angel Pestaña. Algunos obreros no pueden, por carecer de medios, educar a sus hijos; pero otros, sí. Desde la elevación de los jornales y de los trastornos que a la industria ha traído la guerra, en Barcelona y su provincia hay obreras, compuestas de padre y tres hijos, que perciben mensualidades de 1.300 a 1.700 pesetas, sin más gastos que los ordinarios de las familias obreras. Estos ingresos, que exceden en mucho a sus necesidades, permitirían, reduciéndolos un poco, enviar a uno de los hijos a la Universidad o a la Escuela de Artes y Oficios, de donde podría salir ingeniero o técnico, y así manumitirle de la ignorancia y de la «esclavitud»; pero informados sobre el particular, podemos decir que no se conoce el caso de que el jefe de una de esas familias obreras, en cuyo hogar ingresan alrededor de 1.500 pesetas mensuales, haya enviado a uno de sus hijos a la Universidad, siendo una excepción rarísima el que lo ha inscrito alumno de una Escuela de Artes y Oficios. Estas y aquellas siguen nutriéndose de hijos de personas acaudaladas y de modestas familias burguesas o burócratas, que hacen un verdadero sacrificio, estos últimos, para dar instrucción a sus hijos, que el día de mañana, poseedores de un título académico, el odio socialista flagelará con adjetivos injuriosos. No sólo las familias obreras que constituyen los «nuevos ricos» del proletariado dejan de enviar a la fábrica a uno de sus hijos mayores, sino que incluso llevan, si los tienen, a los menores de catorce años, vulnerando la ley que los protege de codicias y explotaciones inicuas.

Después de esto, que nos vengan los propagandistas del comunismo con la cantata de la cultura y con retóricas sensiblerías de mitin.

«Pero si no afán de cultura, halláramos en los «nuevos ricos» de la clase obrera deseos de mejorar de condición por medio del ahorro. Desean mejorar, no ser asalariados; pero a este estado no quieren llegar por etapas y por su propio esfuerzo, sino de un golpe y mediante la violencia. Son bolchevikis. Interin llega la hora de la expropiación, gastan el dinero en darse buena vida, visten con lujo y procuran rivalizar con los burgueses. No serán éstos tan malos ni sus costumbres tan perversas cuando los bolchevikis, sus detractores, los imitan. Esos obreros «nuevos ri-

chos» invierten el dinero que podrían destinar a la educación de alguno de sus hijos, o que podrían ahorrar para manumitirse de la «esclavitud» de que constantemente se quejan, en placeres de los sentidos y en satisfacer vanidades. Los domingos comen de lo mejor hasta indigestarse y beben «champagne» hasta saciarse. El lujo donde más se manifiesta es en las mujeres. Visten trajes que cuestan un dinerito y van al baile con capas de raso.»

El Estado y la incultura

De un artículo de Julio Senador: «Un público se educa a sí mismo, o no le educa nadie.

Escuelas, buenas o malas, hubo siempre en España, sin que las aldeas aprendieran a leer. En cambio, aprendieron inmediatamente las que fueron beneficiadas por el paso de algún ferrocarril.

El Estado no puede enseñar a nadie, porque no sabe nada de nada.

El Estado es la estupidez elevada a institución.

Su objeto confesado tampoco es de fraternidad, sino de violencia. Se considera instituido para castigar, no para prevenir.

Los dos fines esenciales de la sociedad, justicia y enseñanza, le tienen por completo sin cuidado. De ahí su innoble sordidez con jueces y maestros.

Es erróneo suponer que la divulgación de la cultura promovería quizás el aumento de riqueza. Ningún progreso, intelectual o material, aprovecha a la gran masa en un régimen social establecido sobre la confiscación de todos los medios naturales de trabajo por una minoría que deliberadamente impide su uso al resto de los hombres para dominarles con facilidad, retenidos en la pobreza.

El hombre, decía Montesquieu, no es pobre por no tener, sino por no poder trabajar. Y en un país, como el nuestro, donde absolutamente todo está sin hacer y donde por todas partes se ofrecen espontáneamente ocasiones de trabajo, ¿quién impide a los pobres trabajar cuanto quisieran sino el despotismo de las oligarquías dominantes que manejan hoy el hambre, en vez del látigo, para eternizar la esclavitud?»

El nivel de cultura de un lugar no está representado por el número de sus escuelas, sino por el grado de su potencia productora. Esta potencia resulta de la eficacia del trabajo, y esta eficacia depende, a su vez, de la facilidad de acceso a los bienes naturales para su aprovechamiento individual.

Donde estos bienes naturales quedan sustraídos al aprovechamiento individual y sometidos al dominio de una oligarquía todopoderosa, la nación se desploma y la civilización perece, sin que lo eviten las escuelas.

Con todas sus escuelas se hundió Roma tan pronto como el Mundo hasta entonces descubrió llegó a ser propiedad de mil privilegiados.

De esas medidas contra el analfabetismo se reírán los pobres. El pobre no aprende bien más que en la cárcel. Es el único sitio donde dispone de tiempo libre, por tener la comida asegurada; y el Gobierno, que tampoco sabe nada, como buen representante del Estado, ni siquiera sospecha que cuantas veces comete la imbecilidad de meter en la cárcel a un im-

bre por su modo de pensar, no hace, en resumen, otra cosa que perfeccionar y endurecer un nuevo instrumento revolucionario.

Si el Gobierno se aburre ahora demasiado por no poder entretenerse en el bonito juego de falsificar la voluntad nacional con elecciones de mojiganga y siente el prurito de buscar diversión resolviendo problemas, que empiece por resolver el del hambre, y no habría hecho poco.»

España y Portugal

De un artículo de «El Debate»:

«Primer Su Majestad el Rey en unas declaraciones hechas al doctor Augusto de Castro, director del diario «As Noticias» de Lisboa y casi simultáneamente el señor Cambó ha hablado de Portugal, declarando que la mayor preocupación del momento actual para España debe ser la de nuestras relaciones con Portugal.

Los términos en que se expresó el Monarca, demostrando una vez más su perspicacia y talento, fueron los siguientes, que queremos dejar consignadas porque ellas significan toda una orientación política:

«Puede usted afirmar en su país que el Rey de España es un sincero amigo de Portugal, dispuesto siempre a testimoniarlo así, como igualmente lo está a atender las necesidades de la nación lusitana, porque el interés de una España fuerte consiste en tener junto a ella a un Portugal también fuerte y próspero.

Es necesario que cesen de una vez las recíprocas desconfianzas de Portugal y España, ya que no tienen base de existencia, dada la independencia política de ambos pueblos, independencia respetada por mí más que por nadie.

Necesario es que iniciemos un período de mutua comprensión, sobre todo en el terreno económico. Lisboa es el puerto natural de Madrid en el Atlántico y el día que ustedes quieren, el viaje entre una y otra capital podrá efectuarse en siete horas.»

Las palabras de nuestro augusto Monarca señalan perfectamente cual debe ser en los momentos actuales la orientación de nuestra política y el anhelo del pueblo español.

No existe mayor absurdo en la vida de relación de las naciones europeas que el desconocimiento existente entre los pueblos español y portugués, como si las fronteras políticas entre ambos fueran murallas que entre ellos cortasen toda comunicación material y espiritual, cuando por la historia, por los intereses comunes, por la etnografía, debieran ser las dos naciones más compenetradas de todo el continente europeo.

Jamás defenderemos, ni en sueños, la menor limitación en la soberanía de las dos naciones, ni la menor traba a su independencia; pero sin necesidad de llegar a estos términos pueden y deben existir otros lazos materiales y espirituales y que juntas luchan por sus intereses para la defensa contra la avalancha de egoísmos y competencias de que las naciones fuertes quieren hacer víctimas a las débiles.

En la actualidad se estará notando en la vecina República la verdad de esta convicción. La guerra mundial escogió a Portugal como una de sus víctimas: nación

hizo grandes sacrificios; su Hacienda se encuentra quebrantadísima como consecuencia de los gastos a que se vio obligada por la guerra.

Nosotros, a pesar de las recillas de la política menuda, disfrutamos de una holgura, de un bienestar económico, que hace envidiable nuestra situación al lado de las naciones excombatientes. Estas ventajas positivas de nuestra neutralidad pudieron haber alcanzado a Portugal si entre ambas naciones hubieran existido los lazos de unión a que muchas circunstancias nos obligan.»

LOZA - Y - PORCELANA :: LIQUIDACIÓN :: de todas las existencias a precios muy baratos Casa Buades PLAZA DE CORT

Para Marsella

saldrá de Palma el día 27 Septiembre el velerero a motor

«PROVIDENCIA» ADMITE CARGA Consignatario: Gabriel Mulet e Hijos

Jarabes para Refrescos esencialmente de azucar :: y yugo de frutas :: Zarza - Grosella - Limón Naranja-Fresa-Piña-Plátano Sidra - Granadina

Antigua CASA LLOFRIU

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, Calle de Jovellanos, 11, entresuelo, de 9 a 12 de la mañana, desde el día primero de octubre próximo, queda abierto el pago de intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

Automovil

Hispano Suizo 12-15 HP. en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Se han concedido 5.000 pesetas para atenciones de esta Estación de Agricultura durante el primer trimestre del año económico en curso.

De manera latente y tácita está planteado en nuestra isla el problema del hielo y tal deficiencia es en mengua del progreso y adelanto (reconocidos) de Menorca y en perjuicio de la sanidad pública.

Únicamente durante un periodo de algo más de dos meses, los de Julio y Agosto, puede contarse de manera segura con el recurso del hielo tan necesario, indispensable muchas veces, para la curación o para un tratamiento rápido y resolutivo de ciertas dolencias.

Puede contarse con hielo en el rigor del estío, porque la demanda de aquel artículo para la confección de refrescos en todas sus variedades permite una fabricación continua.

En medio de sus males tiene pues verdadera suerte el paciente que necesitado de hielo enferma en pleno verano.

Si su dolencia sobreviniera en invierno se alargaría el mal considerablemente o quizás no podría curarse.

El dueño del conocido y acreditado taller de herrería de la calle de la Infanta, esquina con la de San Gabriel, don Antonio Coll, tiene montada en un departamento de la *noria Freginal* la maquinaria precisa para fabricar constantemente hielo en cantidad necesaria a las atenciones de la isla.

Para fabricar constantemente hielo el señor Coll Tuduri necesita, como todo industrial o empresario, la asistencia económica del pueblo y se propone solicitarla en breve en tal forma que para las familias supondrá la seguridad absoluta, mediante muy módica retribución, de que sin más gasto tendrán en todo tiempo cuanto hielo prescriban los señores médicos y para el fabricante el medio de mantener en funciones sin miras usurarias la maquinaria hasta hoy forzosamente en reposo durante casi todo el año.

Nuestro representante en el Parlamento don Guillermo García-Parreño ha gestionado, conforme los deseos expresados distintas veces por las corporaciones, entidades y público en general, que se destinen dos submarinos a la Base de nuestro puerto.

Últimamente ha recibido el señor García-Parreño el ofrecimiento del Ministro de Marina de que cuando la división de Submarinos que se encuentra en los puertos del Norte de la Península regrese a Cartagena, se destinarán dos de dichas naves a la Base de esta ciudad.

El Alcalde de esta ciudad recibió del representante de Menorca en el Parlamento señor García-Parreño el siguiente telegrama referente a la instancia elevada pidiendo la repatriación de nuestros artilleros:

«Instancia se remite para informe al Alto Comisario a quien escribo.» García-Parreño.

Para la subasta del tercer trozo de la carretera Mahón Fornells, se presentaron dos proposiciones, una firmada por don José Pons que ofrecía ejecutar las obras por 323.335 pesetas y la otra por el vecino de Alayor, don Lorenzo Pons Pons que se compromete a ejecutar las mismas por 325.499 pesetas al cual como mejor postor, fué otorgada.

En breve se otorgará el contrato definitivo empezándose las obras, con el propósito de que sea puesta en servicio dentro del año próximo, si por escasez de brazos o dificultades de expropiación, no sufre algún retraso.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al capitán de fragata don Pedro M.^a Cardona.

—Procedente de Palma y por vía de Ciudadela, llegó a esta ciudad el Ingeniero jefe

de Obras Públicas de Baleares don Bernardo Calvet con objeto de inspeccionar las modificaciones introducidas en el servicio de faros de esta isla y dar impulso a los preparativos para que empiecen a la mayor brevedad las obras de construcción de la carretera de enlace entre la de Alayor y San Cristóbal.

—Restablecido de su grave enfermedad, salió para Barcelona y el extranjero, don José Anglada, viajante de comercio en las colonias francesas del Africa del Norte.

—A bordo del vapor «Mahón» embarcó para Barcelona acompañado de su distinguida esposa, don Juan Victory Taltavull.

También embarcaron a bordo de dicho buque el capitán de Infantería don Domingo Pascual y el comerciante don Mateo Terrés acompañado de su esposa.

—A bordo del vapor «Mahón» llegó, acompañado de su esposa e hijos, el rico propietario de Ciudadela señor Conde de Torre Saura.

—Ha dejado de existir la niña de veinte meses Margarita Vidal Seguí.

La pérdida de la angelical criatura sume en la aflicción a sus señores padres doña Catalina y don Simón María a quienes, lo mismo que a toda su apreciable familia, acompañamos en tan doloroso trance.

Saludamos particularmente con tan triste motivo a don Juan J. Vidal, digno Gerente del Crédito Mercantil de Menorca, abuelo paterno de la niña extinta.

Sóller

Ha sido generalmente elogiada la resolución del párroco-arcipreste al hacer repintar la verja que separa los jardines de la iglesia parroquial de las calles del Príncipe y Santa Bárbara.

En efecto, siendo tan necesaria la mejora que se realiza, lo mismo para el público ornato como para que mejor se conserve la mencionada verja, merece plácemes la antedicha resolución.

—Ante la veneranda imagen de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en la Iglesia del Hospital se enlazó en perpetuo e indisoluble vínculo la bellísima señorita Catalina Lladó Colom y el joven radiotelegrafista don Julián Conesa López.

Santificó el enlace el doctor don José Pastor, vicario, siendo apadrinados por don Miguel Lladó Bernat y doña Catalina Colom Gomila, padres de la contrayente por parte de ésta, y por parte del novio don Eugenio Losada y Flol (en representación de don Juan Conesa Cegarre, padre del desposado) y la distinguida señora doña Catalina Estades de Bernat.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Miguel y don Francisco Bernat, Ferrer, don Damián Lladó Bernat y don Juan Monserrat Fullana.

—Ha sido disuelta la entidad comercial *Enseñat Hermanos y C.^a* que desde larga fecha venía dedicándose a la fabricación mecánica de tejidos, habiéndose encargado del activo y pasivo de la misma don José Enseñat Mayol quien ha conferido poderes a sus hermanos don Pedro Antonio y don Damián.

La nueva razón social girará bajo el nombre de *José Enseñat Mayol*, y se dedicará, como la extinta, a la fabricación de tejidos.

—Por haberse ausentado de esta ciudad el alcalde propietario don Pedro J. Castañer Ozonas, se hizo cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Jerónimo Estades Castañer.

—Estuvieron en esta ciudad, al objeto de estudiar e informar varios asuntos propios de sus departamentos el ingeniero municipal y el arquitecto don Pedro y don Carlos Garau Tornabells.

—Habiéndose autorizado ya en esta locali-

LA FERTILIZADORA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

:: SUPERFOSFATOS ::
NITRATO DE SOSA
SULFATOS de AMONIACO, HIERRO, COBRE y POTASA
:: FLOR DE AZUFRE ::
CLORURO DE POTASA

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

dad la matanza de reses de corda para la confección de embutidos, sacrificáronse algunas para el abasto de la población, habiéndose vendido el lomo a 6 ptas. el kilo y a 5 la demás carne y los chorizos.

Dentro breves días empezarán el trabajo en gran escala para la exportación las diferentes e importantes casas que aquí a la mencionada industria se dedican.

—La pesca de la lampuga, que toca ya a su término, puede decirse, no ha sido este año muy favorable, a los que a ella suelen dedicarse, pues que las partidas que se han puesto a la venta durante toda la temporada han sido bastante reducidas y en relación con la demanda verdaderamente insignificantes.

Habrán sido pocas las familias que hayan conseguido saciarse de comer el sabroso pescado, ya por su escasez ya por los elevados precios que, consecuencia de ésta, han regido casi sin alteración desde que dicha pesca empezó, los que han oscilado entre 4 y 5 pesetas el kilo.

Campos

Han salido para Barcelona el joven industrial don Rafael Calatayud acompañado de su esposa doña Teresa Pujol, la cual ha pasado una temporada en esta población.

—El día 14 del actual tomó el hábito de Teatino, el joven don Miguel Bennaser Vanel, hijo del propietario don Guillermo, exalcalde de esta población.

Don Lorenzo Xamena, Secretario del Ayuntamiento, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose algunas lesiones que le han retenido algunos días en casa.

Lamentamos el percance y deseamos al amigo su pronta y total curación.

—También el propietario don Juan Lladonet, tuvo la desgracia de que se le espantara

la caballería volcándose el carro, produciéndose buen número de contusiones.

Por providencia no sufrieron el menor daño varios niños que iban dentro del vehículo.

—Se están reparando las techumbres de las antiguas dependencias del Hospital.

Es una obra urgentísima y que merece un justo aplauso.

—Estuvieron en esta población los Exploradores de San Juan de paso para Baños y Salinas.

A la entrada de la población les esperó la Junta de la Congregación con su Director señor Ballester y Presidente señor Bennaser.

Se dirigieron a la Iglesia Parroquial, al objeto de asistir a misa y comulgar.

A la salida, en la plazoleta de la iglesia, practicaron diversos ejercicios y gimnasia sueca, cantando el Himno.

En correcta formación se dirigieron al local de la Congregación donde fueron obsequiados con un lunch.

Después se fueron al balneario de San Juan.

Artá

El problema escolar en la villa de Artá ha quedado resuelto en lo que respecta a local escuela conforme requiere la moderna pedagogía.

La escuela ha quedado instalada en un espacioso edificio situado en el núm. 16 de la calle de Bellpuig.

En la planta baja, ha quedado instalado el que podríamos llamar grado preparatorio, bajo la dirección del profesor don Mateo Melis.

En la sala del primer piso asisten los alumnos del grado superior, bajo la dirección del profesor don Andrés Ferrer.

Además en dicha sala existe una dependencia destinada a biblioteca, otra a museo y en otra un observatorio meteorológico, por

medio del cual los alumnos hacen observaciones elementales que van anotando en unas hojas de papel apropiadas.

Esta obra, cuya labor corresponde al Ayuntamiento ha merecido unánimes elogios del vecindario.

—Los productos agrícolas de cada día siguen pronunciándose en baja.

Las algarrobos se pagan a 3 pesetas, el aceite a 16 pesetas la «somada», las almendras a 26.

Los productos industriales a causa del precio a que se pagan los jornales, han experimentado poca variación.



Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34.
Al por mayor: Vicente Ferrer y C.^a de Barcelona.

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha.
Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 7 —Palma

CUENTISTAS ESPAÑOLES

LA ESTUDIANTINA

Por JOSÉ POCH NOGUER

De fiesta estaba la villa y los meses del estío transcurrían en ella como cada año, alegres y bulliciosos cual agitada sarta de cascabeles. La naturaleza hablaba favorecido con un manantial de aguas medicinales, y aquel pueblo casi tétrico durante el invierno, se veía invadido al llegar el verano por las mejores familias de la ciudad que, obligadas por la falta de salud algunas y por los caprichos de la moda la mayoría, lo convertían en centro de constantes festejos.

Habitaba en la población un anciano matrimonio que en sus buenos tiempos habían figurado entre los potentados de la misma; pero en apurada medianía a la sazón, debido a desgraciadas operaciones especulando con monedas extranjeras. Viéronse en la necesidad de hacer de las piedras pan y alquilaron las habitaciones del primer piso a una familia barcelonesa que allí solía pasar la temporada toda entera.

Los veraneantes eran marido y mujer con la friolera de media docena de hijas, y allí acudían con el doble objeto de divertirse y buscarles partido. Por desdicha eran feíllas todas, a excepción de una que había salido con más belleza que a las restantes juntas les faltaba. Llamábase Gloria; y gloria y honores le rendían todos los galanes de la colonia.

Pero la muchacha se mostraba esquiva e indiferente a todos ellos, dieron en apodarse «La bella de hielo».

Los propietarios e improvisados huéspedes tenían un hijo que frisaba en los veintidós años. Histérico consumado, había comenzado todas las carreras sin aprobar ninguna siquiera el primer curso, y allí dio al fin con sus fracasos, comiendo la sopa boba y atacándose de novelones a cual más extravagante. También se enamoró de Gloria, con locura, como un héroe de Espronceda, según él mismo decía con gráfica frase, y un día lo decla-

ró a la interesada. Esta le despreció cual no podía menos de ocurrir, y Jorge, aunque pareció ceder siguió impertinente más que nunca en su manía. No le dió el naipe por la tremenda, sino por lo lúgubre; se pasaba tardes enteras paseando por los alrededores del cementerio, y maquinando qué sacrificio podría hacer por aquella mujer tan desdeñosa como idolatrada.

Fueron transcurriendo los días y la villa se llenó de forasteros. En el Casino se reunían todos para pasar distraidamente las veladas; el número de jóvenes era tal que decidieron hacer algo por cuenta propia y después de mucho discutir acordaron formar una estudiantina que con bucleadas pelucas, enmascarados y vistiendo los clásicos trajes de los estudiantes alemanes del siglo XV, dieran cada noche serenatas ante los balcones de las señoritas de la colonia. Mandaron hacerse la indumentaria por sastres de la capital, el alcalde de la villa dió el correspondiente permiso, y tan pronto como pudieron comenzaron sus trovadorescas andanzas.

Uno de los primeros balcones festejados fué el de Gloria; y no hubo noche que dejara ésta de recrearse escuchando trovas en su obsequio. Sus padres las escuchaban también satisfechos, Jorge rabiando de celos, y una hermana de la festejada ardiendo de ira y despecho.

Semanas después, comenzó a murmurarse entre los jóvenes de la tuna que al fin la «Bella de hielo» se había fundido. Señalábase por afortunado vencedor a un gallardo estudiante de Derecho llamado Gustavo, hijo de una acaudalada y linajuda familia. Excelente muchacho, ciertamente, pero algo atropellado en el obrar y un poco inmoderado en las juergas que en compañía de camaradas tan calaveras como él se complacía en correr. Algunas palabras imprudentes del buen mozo pusieron a los demás sobre la pista, y sus

actos posteriores corroboraron que aquellas no eran mentirosa jactancia. Entre los novios se deslizaban de mano a bolsillo furtivas caritas durante los paseos; y cada noche, Gustavo desaparecía misteriosamente poco después de haber dado la serenata a Gloria.

Hubo un compinche más curioso que los otros, enamorado a su vez ciegamente de la bella joven, y siguiéndole los pasos descubrió que al abandonar Gustavo la rondalla, entraba en la casa de aquella por una puertecita de la parte posterior del edificio, entornada expresamente. Guardó para sí el descubrimiento, sin dejar entrar a nadie lo más mínimo, a fin de aprovecharlo cuando se le presentara ocasión propicia.

Una mañana, camino de la «Fuente Vieja», donde tenían por costumbre pasear los padres de Gloria con su prole, le siguió a distancia y vió como Gustavo se hacía el encontradizo; cambiando con la muchacha uno de los comentados billetes. No le extrañó, porque precisamente la noche anterior habían estado de baile en el Casino hasta altas horas, no había salido, por tal motivo, la tuna, y el galán tuvo que quedarse sin la equívoca visita. Los ojos de Mariano, que así se llamaba el espía, brillaron siniestramente, y se volvió a la villa.

Al llegar a aquella, dirigióse a la farmacia y pidió una pócima de cinco gramos de agua y medio gramo de cloruro de morfina. Era estudiante del último año de Medicina y comenzaba a tener visitas por su cuenta. Así fué que el boticario no le puso reparo alguno en despachársela, y mucho menos al decirle que era para tomar a gotas como calmante.

Por la tarde procuró Mariano dar con Gustavo; no le fué difícil encontrarle, y después de un paseo en el que hablaron de triviales asuntos, dejáronse caer, según habían hecho otras veces, en un mendero de los aledaños del poblado. Se sentaron allí en una glorieta de cañas, entre los árboles, para tomar un vermouth. Al infiel amigo no le fué difícil verter la morfina en la copa de su rival, aprovechando un momento de distracción del mismo.

Media hora después Gustavo, comple-

tamente narcotizado, estaba de bruces sobre la mesa. Mariano quitóle la cartera, se apoderó de la carta; le sacó de allí, y le ocultó como un fardo en una espesura cercana. Después se dirigió a la casilla del merendero, pagó el gasto y se marchó impasible. La noche había casi cerrado, creyeron los venteros que su amigo le aguardaba en el camino, y nada de particular llamó su atención.

Cuando Mariano llegó a su casa leyó el billete. Era una cita como las acostumbradas.

Saló de rondalla con sus compañeros, y aun cuando faltaba Gustavo, vestidos todos igual y con las máscaras, nadie paró mientes en ello.

Cuando terminó la serenata ante la casa de Gloria, el impostor separóse del grupo, dió la vuelta al edificio y entró por la entornada puerta, ocupando el puesto de su amigo.

Subió una escalera que conducía al primer piso por el jardín; pero al llegar a aquél, nada conocedor del terreno que pisaba, derribó un mueble. Siguió al ruido una interjección de espanto; Gloria, tomándolo bajo el disfraz por su amante, corrió hacia él, cogióle una mano y le arrastró hasta su cuarto. Tiempo era; por que la alarma había cundido por toda la casa. Las gentes de ésta corrieron alarmadas hacia la comprometedor habitación, llevándolo al frente la envidiosa hermana de Gloria, jurando y perjorando estar cierta de que había visto la silueta de un hombre en el corredor. Aquella cerró la puerta, abrió un gran cofre o arcón artístico que servía de asiento, e hizo seña a Mariano de que se tendiera en él. Después bajó la tapa. El atrevido mozo, más azorado entonces que la propia joven, obedecía maquinalmente. Gloria descubrió el cerrojo, y se precipitaron en el cuarto todos los de la casa, incluso el apasionado Jorge... Comenzó entre unos y otros una porfiada disputa; negando la joven, acusando la hermana, y divididos los demás en bandos por y contra aquella. De pronto sonaron varios golpes en la caja del arcón; levantóse la tapa unos centímetros y volvió a caer. Corrieron a abrirla y retrocedieron horrorizados. Mariano había muerto de asfixia, después de

una lucha desesperada en agonía. Gloria, enloquecida, no tuvo palabra alguna para justificarse.

Entonces Jorge se vió asaltado por una de sus extravagantes ideas; comprendiendo que había llegado el momento de sacrificarse por aquella mujer. «Yo le maté —exclamó—; le vi entrar aquí furtivamente y le acogí en el arcón».

—Hizo usted muy bien—respondió la voz de Gustavo—. Este Mariano era un amigo traidor, que para tomar mi lugar me narcotizó al anochecer, y hasta ahora me ha tenido en un sueño. Acabo de llegar por el camino de siempre; y enterado de lo que ocurre, pido a ustedes la mano de Gloria—terminó dirigiéndose a los padres.

—¡Me he lucido!—exclamó Jorge por comentario.

Dr. Valdés

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Salas, 4-1.º (Plaza de la Paz)

Le Printemps

DE
Antonio M.^a Fuster
— SAN NICOLÁS, 3-5 —

RECIBIDAS las NOVEDADES

PARA

OTOÑO E INVIERNO

Gran surtido en Pelotería, Lonería, Pañería, Echarpes.
Gamuzas abrigo corte de 3 metros 21 Ptas.

Visiten esta casa antes de comprar
LA MEJOR SURTIDA

CALADOS

Se hacen, a **Blusas, vestidos y ropa blanca.**
Se **plisan faldas** y bordan vestidos.
Calle PALACIO, 40 (Porticos).

Construcción

Carruajes de todas clases, entrega en breve plazo.
A. VALENS, Juavert, 11.—Fejanitx.

Se vende

En la Avenida del Conde de Sallent un solar de 726 metros, buena orientación al lado de «Villa Segura». Caso de convenir, se fraccionaría.
Informes: Cofradía, 7.

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m/c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Rosselló n.º 11.

Fábrica de Tapones de Corcho
de **Salvador Galindo**

Tiene a la venta toda clase de tapones para toda clase de conservas, gaseosas, horchatas, lechías y aguas minerales; corcho en plancha, salvavidas, lana y serrín de corcho.
Marina, 42—Palma.

Motor a gas pobre

Marca **"OTTO"**
Vendo uno de 10 HP. con todos sus aparatos. Se puede ver en marcha.
Razón: Herrería, 14.—Tienda de Mercadería.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: Miguel Colom, calle Vicente Mut 9.

MOTORES AVANCE

INDUSTRIALES Y MARINOS

Para aceites crudos, con una economía de un 50 a 70 por ciento sobre los motores a bencina, petróleo y gas pobre

MÁXIMUM DE ECONOMÍA Y SEGURIDAD
VENTA DE COMBUSTIBLE PARA DICHOS MOTORES

DEPÓSITO, VENTA y EXPOSICIÓN: en la

Ferretería CASTELLÉT

Plaza Ferrocarril, 26 — PALMA

Seguros Marítimos

La Agencia J. NAVARRO
Plaza Eusebio Estade, 23 - 3.º teléfono 287
acepta seguros a todo riesgo para todos los países del mundo, cubriendo todos los ple-nos.
Las Compañías representadas tienen hecho el depósito que marca la Ley de Seguros.

Bordadoras

Se necesitan tanto para trabajar en Taller como en casa. Presentarse con muestra.
Rey Sancho, 39-entlo. derecha (Ensanche).



El mejor Adorno
El mejor aparato de Seguridad por su
RADIADOR THERMOBUG
es el
THERMOBUG
DE VENTA EN TODAS PARTES!
Gran Lujo. . . 45 Pesetas uno
Corriente . . . 35 id. id.



Tintes "IBERIA"

EL TINTE IDEAL PARA TEÑIR EN CASA

Con un tubo de tintes "IBERIA" que puede usted adquirir por 0'75 ptas. en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercadería; en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.

Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes "IBERIA" son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricantes: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada

Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS



La única casa autorizada desde hace 15 años por la fábrica para vender en España esta célebre máquina de escribir

¡La única verdaderamente silenciosa!

¡La única con cojinetes a bolas en cada palanca!

es la casa cuyo nombre figura grabado en cada placa debajo del nombre del fabricante.

¡OJO! Toda máquina cuya placa no lleve grabado el nombre JUAN FREY no debe ser aceptada como nueva, ni está garantizada por la fábrica.

Barcelona — JUAN FREY — Apartado, 196

LA MEJOR TINTA EN POLVO

Tinta alemana "DUPLEX"

Negra, insuperable, económica y de gran rendimiento.

Pídase en todas las papelerías y librerías.

DEPÓSITO EN PALMA

Papelería Planells - SINDICATO, 59

BARRAS CALIBRADAS

para transmisiones completo surtido

M. RAMIS

Sindicato, 194 (Ensanche)

Dispongo de personal

de ambos sexos, con aptitudes para desempeñar cualquier empleo y los facilito gratuitamente a comerciantes e industriales ahorrándoles el gastar dinero en anuncios, el perder tiempo atendiendo a los solicitantes y el tener que ceder a recomendaciones y compromisos aceptando personal inepto.

Dirigirse a la Bolsa del Trabajo de la **Empresa Soler**, Montenegro, 1.—Palma.

Se vende

por ausentarse su dueño

Mesa comedor digna de ser presentada en una exposición, por ser única en su clase, cuyo tablero de *una sola pieza* mide de diámetro 1,70 metros con un grueso de 6 centímetros.

Máquina de escribir marca «Continental», pocos meses de uso.

Magnífico Piano en perfecto estado, poco uso.

Moto con side marca Harley David en muy perfecto estado.

Razón: Teresas, 11, de diez mañana a cinco tarde, días laborables.

Se necesitan

Una media oficial modista y una aprendiz de sastresa.
Avenida Conde Sallent, 6-2.º

Criada

Se precisa para una familia que vive en El Terreno. Buen sueldo.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

JAQUOTOT
MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13
PALMA DE MALLORCA

Mangueras de Goma

FABRICAMOS cualquier tipo de Manguera para cualquier trabajo y que ésta dé completa satisfacción.

¡Somos FABRICANTES! de buenas Mangueras y a buenos precios.

CASA CODINA
UNIÓN, 8 - PALMA
Teléfono, 271



TERCIANAS

Curación radical, rápida y segura de toda clase de fiebres palúdicas (tercianas, cuartanas, etc., etc.) empleando las **Píldoras Antipalúdicas Riera**.

De venta en todas las Farmacias.

Depositario en Palma

Centro Farmacéutico

PARIS CHIC TRASLADADO

Sacristía de S. Jaime, 8-Entresuelos Gamarra

Se necesita

Un matarife para la temporada de matanza de cerdos. Ganará buen jornal.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin ella.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

GANGA Moto-Sidecar

Se vende una por poco dinero, por no necesitarla ya su dueño.
Avenida Alejandro Rosselló, 6, Palma.

En Son Alegre

Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Caballo

Se vende uno de seis años.
Informes: Samaritana, 19 — Palma.

Caballito

Se vende uno en muy buenas condiciones.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Lavandera

Se desea para trabajar diariamente, todo el año. Será bien retribuida.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Auto "DAVID"

nuevo, moderno, bien equipado, vendo por 6,750 pesetas.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

JOVEN

Montador mecánico y muy instruido solicita representación de casa importante para viajar por Europa. Posee el francés, italiano y portugués.
Informes: Calle Clima, n.º 6, Santa Catalina.

PISO

Espacioso, punto céntrico, se alquila.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Caballeros

Para vivir como en familia, se desean algunos huéspedes.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

ULTIMAS NOTICIAS

Rumores políticos

¿Se planteará una crisis parcial?
Madrid 25 a las 22.—En los círculos políticos se comentaban las noticias de Vigo que publican los periódicos diciendo que por un íntimo amigo del señor Bugallal que se cartea frecuentemente con el señor Sanchez Guerra se sabe que en breve se planteará una crisis parcial y que quedarán vacantes dos Carteras que serán probablemente Gobernación y Fomento.

Esa crisis se aprovechará para nombrar ministro de la Guerra, insistiéndose en que recaerá el nombramiento en el subsecretario del mismo departamento general Barrera.

Se insiste también en que el señor Rodríguez Viguri será nombrado ministro.

Todos los comentaristas coinciden en que de todos modos la semana próxima comenzará una actividad política de gran intensidad.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 25 a las 22'00

Interior contado.	71'65
Id. fin de mes.	00'00
Exterior.	86'50
Amortizable 5 p. S.	96'45
Amortizable 4 p. S.	86'25
Id. nuevo.	96'25
Acciones Banco de España.	554'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Rio de la Plata.	229'00
Español crédito.	00'00
Franco.	00'00
Libras.	28'80
Liras.	00'00
Dólares.	6'53
Marcos.	0'50
Franco suizo.	00'00
Franco belga.	00'00

Barcelona 25 a las 24'00

Nortes.	68'35
Alicantes.	68'20
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Andaluces.	58'75
Orenses.	00'00
Franco.	50'15
Libras.	28'87
Dollars.	6'52
Liras.	27'75
Marcos.	0'55
Franco Suizo.	122'15
Franco Belgas.	47'40
Coronas.	0'01
Argentinas.	0'00

Espectáculos

- Principal**
No hemos recibido programa.
- Lírico**
De 6 tarde a 12 noche función de cine y variedades: «Los Ricardins» musicales cómicos, «Carmencita Ferrer» canzonetista y «Coland Rags» trio y las películas en 4 partes «Batiendo el record».
- Baleár**
Desde las 6 función de cine y variedades: 3.º y 4.º episodio de «Vivo o muerto» y «El trío les Bonnins».
- Protectora**
De 6 a 11 función de cine: 1.º y 2.º episodios de «La gran recompensa» y «Casamiento por sorpresa» 4 partes.
- Moderno**
Desde las 3 y media sesión continua de cine: la película en 4 partes «Bala roasa», 6.ª jornada de «El disco en llamas» y «La boda del marino».
- Cine Nuevo**
De 7 y media a 11 y media función de cine: 15.º episodio final de «El Vengador» y «Todo una dama».

Centro de Enseñanza

Bachillerato, Comercio, Telégrafos, Correos, Ciencias, Letras e Idiomas, a cargo de D. Gregorio Quasp, licenciado en Ciencias. Informes: Al mudaina, 19, entresuelo.

P. J. Rullán Ribot

Médico especialista en enfermedades del pecho.

Monjas, 16 - entresuelo

Consulta: de 11 a 1

Gratis a los pobres los viernes de 5 a 6 tarde

Bachiller y Maestro

Ofrécese para regente o auxiliar de Colegio. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

De Barcelona

Choque de un tranvía.—Muere uno de sus ocupantes

Barcelona, 25 a las 24.—En la carretera de Ribas el tranvía de San Andrés ha chocado con un poste.

Uno de sus ocupantes sufrió la fractura de varias costillas y heridas en la cabeza que le produjeron la muerte mientras le prestaban la conveniente asistencia en un dispensario.

María Barrientos y Wanda Landowska

Barcelona, 25 a las 24.—A primeros de Noviembre María Barrientos y Wanda Landowska darán tres conciertos de música de los siglos XVII y XVIII en el local del «Orfeo Catalá».

Bóveda que se hunde

Barcelona 25, a las 24.—Anoche se hundió un trozo de bóveda del metropolitano entre las calles de Cortes y Diptución.

Partido de futbol

Barcelona 25, a las 24.—Ayer se celebró el anunciado partido de futbol entre el equipo «Barcelona F. C.» y el «team» alemán «Furth».

Hubo empate. El partido fué presenciado por más de 39.000 personas.

De un supuesto desfalco—Las suspensiones de empleo y sueldo

Barcelona 25 a las 24.—Relacionado con el asunto de las irregularidades observadas por la Compañía de Ferrocarriles del Norte han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe de la circunscripción don Joaquín Llansó, el jefe de la sección de vias de las obras de Tortosa señor Ramos y el inspector jefe de vias de las obras de Madrid señor Fifeiset.

Se hallan irregularidades de construcciones en el término de Tortosa y otros sitios de la circunscripción de Barcelona comprendiendo desde Alsasua hasta Valencia.

Créese que no asciende lo desfalcado a

DESPUES DE LA HUELGA DE CORREOS

El nuevo reglamento de las ambulancias

En la «Gaceta» se ha publicado el reglamento provisional para el régimen y servicio de las oficinas ambulantes de Correos.

Con arreglo a dicho reglamento los empleados del Cuerpo de Correos adscritos al servicio de estafetas ambulantes constituirán un grupo especial, que dependerá directamente de la Sección de Transportes de la Dirección general del ramo para todo lo concerniente al servicio, subordinación y disciplina, salvo las intervenciones reglamentarias de la inspección.

Podrán pertenecer a este grupo todos los funcionarios del Cuerpo que, sin exceder de la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, reúnan las condiciones siguientes:

Ser mayor de veintitres años, poseer buena constitución física, no padecer enfermedad contagiosa o consuntiva y carecer de nota desfavorable en su expediente personal que haga desmerecer la concepción del funcionario para este servicio especial.

Los empleados que aspiren a integrar el grupo de ambulantes deberán solicitarlo del director general, por conducto reglamentario.

La superioridad se reserva el derecho de designarlos libremente.

No podrá pertenecer a este grupo ningún empleado cuyo sueldo esté sujeto a retención.

Los ambulantes estarán obligados a constituir una fianza cuya cuantía no exceda de 2.000 pesetas para los administradores y de 1.000 para los ayudantes.

Se dividirán los ambulantes en permanentes y suplentes.

Los empleados ambulantes percibirán indemnizaciones especiales por el servicio que presten con relación al número de horas en marcha, que se graduarán conforme a las siguientes tarifas:

Primera. Más de doce horas de recorrido en ruta en sólo un sentido, 1'75 pesetas por hora.

Segunda. Más de ocho y menos de doce en idem id., 1'25 pesetas.

Tercera. Más de cuatro y menos de ocho en idem id., 0'75 pesetas.

Cuarta. Menos de cuatro horas en idem id., 0'25 pesetas.

El servicio semanal en las oficinas ambulantes no podrá exceder de cincuenta y tres horas en marcha, y además del descanso diario o alterno, compatible con la distribución de estas horas, se organizarán los turnos de ambulancias suplentes de suerte que queden a cada ambulante por lo menos dos días libres por mes.

17 millones de pesetas como se dijo, aunque la cantidad es muy importante.

Del asalto al tren

Barcelona 25 a las 24.—El Juez ha libertado algunos detenidos con motivo del asalto al tren y encarcelado a otros.

Ha incomunicado al individuo llamado Diego Martínez García.

El Cardenal Vidal

Barcelona 25 a las 24.—Ha marchado a Tarragona el cardenal Vidal.

Franco Rodríguez

Barcelona 25 a las 24.—Ha marchado a Madrid el señor Franco Rodríguez.

La fiesta de la Merced

Barcelona 25 a las 24.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Merced.

Ha oficiado de pontifical el obispo y predicado el jesuita P. Recolons.

Ha asistido el Ayuntamiento y la Mancomunidad.

El predicador insinuó la idea de restaurar el Santuario coincidiendo con la Exposición de industrias eléctricas, como en 1888 la Exposición coincidió con la coronación de la Imagen.

Por la tarde se ha celebrado una procesión.

La Fiesta Nacional

En Barcelona.—Una cuestación pro-familia «Lagartija»

Barcelona 25 a las 24.—Ayer se celebró la anunciada corrida de toros en la plaza de las Arenas.

El público llenó por completo la plaza. Sanchez Mejías tuvo una buena tarde.

«Chicuelo» estuvo valiente.

Fausto Barajas estuvo compuestito y a ratos con suerte.

Los toros resultaron mansos.

Durante el descanso se hizo una cuestación «pro de la familia del infortunado novillero «Lagartija», muerto recientemente de una cornada en Murcia por un toro de Flores.

Además disfrutarán los ambulantes de un permiso anual de quince días en la época del año que la superioridad juzgue oportuno concederlo.

Los ambulantes residirán habitualmente en la localidad donde radique la Administración de Correos, punto de partida de la expedición.

Los empleados ambulantes no podrán llevar en el vagón correo objetos extraños a la correspondencia, excepción hecha de aquellos para que estén autorizados por disposiciones vigentes.

El hallazgo en el interior del coche correo de efectos o productos sometidos al pago de derechos de Aduanas, impuestos municipales, provinciales o forales o afectos a régimen de regalia o monopolio, aparte de las sanciones fiscal o penal por decomiso y de la correspondiente responsabilidad administrativa, implicará la inmediata cesación en el grupo de ambulantes del funcionario o funcionarios que formasen parte de la expedición.

Se entenderá como objeto autorizado el equipaje prudencialmente indispensable del empleado o empleados que integren la expedición, más las vituallas necesarias para la realización del viaje.

De Instrucción

La Unión de Jóvenes Maestros Nacionales

Por creerlas de importancia reproducimos a continuación las conclusiones integras aprobadas en la reciente asamblea de la Unión de Jóvenes Maestros Nacionales:

1.ª Sueldo de entrada, 3.000 pesetas.

2.ª Gestionar la implantación de quinientos, y de conseguirlo, reformar el escalafón teniendo por base la proporcionalidad.

3.ª Que no se crean nuevas categorías superiores mientras no se consiga la proporcionalidad.

4.ª En caso de que en un solo presupuesto no se consiguiera el crédito suficiente para la efectividad de la plantilla proporcional, aplicar los créditos con las siguientes preferencias:

a) Desaparecer los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

b) Limitar la categoría de 3.000 pesetas, ascendiendo a los actuales de 3.500 pesetas, y a los sobrantes de 3.000 pesetas a 4.000.

c) Limitando las categorías de menor a mayor sueldo, hasta la total efectividad.

5.ª Que los ascensos sean de 1.000 en 1.000 pesetas.

6.ª Que para dar facilidades de ascenso se gestione la siguiente plantilla: Primera categoría, 8.000 pesetas, 4 por 100 de maestros.

Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el Vapor «MALVAROSA»

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS

Colegio de Estudios Generales

Concepción, 106 (próximo al Instituto)

Primera Enseñanza :: Bachiller :: Comercio

Todos sus profesores poseen título Universitario

Admite alumnos internos, semi-internos y externos

Aviso a los Ganaderos

Se venden residuos de algarrobas a 1 peseta los 100 kilos

Fábrica de D. M. Salóm PONT D' INCA

Segunda categoría, 7.000 pesetas, 9 por 100 de maestros.

Tercera categoría, 6.000 pesetas, 16 por 100 de maestros.

Cuarta categoría, 5.000 pesetas, 20 por 100 de maestros.

Quinta categoría, 4.000 pesetas, 25 por 100 de maestros.

Sexta categoría, 3.000 pesetas por 100 de maestros.

7.ª Creación de premios al mérito y al trabajo.

8.ª Que para otorgar dichos premios se substituyan las en desuso oposiciones restringidas por cursos de perfeccionamiento y prueba de aptitud en las capitales de Rectorado.

9.ª Que para ser previstas de este modo se reserven la cuarta parte de ascensos absolutos a 5.000 pesetas para los maestros de las categorías quinta y sexta, y el tercio de los ascensos absolutos a 7.000 pesetas para los maestros pertenecientes a las categorías tercera y cuarta de la plantilla propuesta.

Se aprobó una adición aclaratoria en el sentido a afirmar la aspiración de la clase a disfrutar, después de realizada esta reforma, un sueldo de entrada de 4.000 pesetas, y de una plantilla mejorada en este sentido.

Ha sido admitida la renuncia del cargo al profesor auxiliar interino de la Escuela de Náutica de Palma don Antonio Roselló.

Renuncia

Por el Rectorado han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de doña Antonia Ferrer Pérez, don José Monjo y March, don Ramón Mulet y Fernández, don Arnaldo Gual y Trullol y don Francisco Mena y Martí, del Instituto de Baleares, y don José Escudero y Sintex, don Arnaldo Socías y Amorós y don José Cardona y Mercadal, del de Mahón.

Títulos

Construcción y conservación de puertos

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del Ministerio de Fomento:

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en la ley de Puertos de 7 de mayo de 1880 y al Reglamento para su ejecución de 11 de julio de 1912, la construcción y conservación de las obras de los puertos y su administración, régimen y policía, se verificará o por acción y gestión directa del Estado o por intermedio de las Juntas de Obras o de Comisiones administrativas establecidas éstas con arreglo a lo que determina el artículo 38 de aquel Reglamento.

Art. 2.º Las Comisiones administrativas, que tendrán el mismo carácter y modo de actuar que las Juntas de Obras, recibirán del Estado, para la ejecución de las obras y establecimiento de los servicios, subvenciones y auxilios con cargo a los créditos que, para ayudar a la gestión de las Juntas de Obras de los puertos, se consignaron en el presupuesto del ministerio de Fomento.

Para estos efectos, las Comisiones administrativas disfrutarán en absoluto del carácter de Juntas de Obras, y de los beneficios económicos que a éstas se otorgan.

Art. 3.º Para dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de Juntas de Obras de puertos de 7 de julio de 1911, todas las Juntas de Obras que se hallen actualmente establecidas en puertos cuyos arbitrios, en cuantía media del último decenio, descontados los años de 1914 a 1918 inclusivos, produzcan menos de pesetas 100.000 anuales se transformarán desde luego en Comisiones administrativas.

Asimismo podrá el Gobierno, con arreglo a la citada ley, convertir en Comisión

administrativas las Juntas de Obras de los puertos en que lo considere necesario, porque la experiencia haya demostrado la conveniencia de esta substitución, por lo costoso de los gastos generales de dirección, administración y vigilancia, con relación a las cantidades invertidas en las obras.

Art. 4.º El ministro de Fomento dictará el nuevo Reglamento por el que en lo sucesivo se han de regir las Juntas de Obras y las Comisiones administrativas de puertos.

LA REVISTA «IBERICA»

La producción de ferromanganeso en España

Como es sabido, el ferromanganeso tiene una importancia capital en la industria metalúrgica, y su consumo en España ha ido creciendo a medida que aumentó la producción de las grandes factorías metalúrgicas.

En 1914 nuestras fábricas consumían unas 4900 toneladas anuales y actualmente este consumo se eleva a 6000 toneladas.

La procedencia de este ferromanganeso era antes de la guerra casi toda extranjera, exceptuando algunas pequeñas cantidades que se producían en Bilbao y Asturias por el antiguo procedimiento del «alto horno». Su precio, debido a la escasez, llegó en el azaroso período de la guerra, a 3000 y 4000 pesetas la tonelada, viéndose nuestra industria metalúrgica muy comprometida.

En España, que cuenta con ricos yacimientos de manganeso, que surten al extranjero, tales como los de Huelva, Sevilla, Ciudad Real, Teruel, Zaragoza, Asturias, Lérida, Huesca y los de Covadonga, se implantó con este motivo la industria del ferromanganeso a base de la electro-metalurgia.

El afamado técnico don Pedro Valls Torruella, exdirector de la Electrometalúrgica de Teruel y de la Ter, publica en el número 444 de la revista «Iberica», un interesante trabajo sobre el ferromanganeso, su fabricación en el horno eléctrico y los métodos empleados y fábricas españolas que lo producen.

El sumario del citado número de «Iberica» es el siguiente:
«Ferrocarril eléctrico de Gijón a Avilés.—Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.—Feria de Muestras de San Sebastián.—Nuevo cable a Baleares.—Congreso de Odontología.—Dique flotante en Tarragona.—Línea telefónica de Fraga.—Congreso de Taquigrafía.—Cosecha de trigo.—Contra el «analfabetismo».—Argentina: Homenaje a la ciencia española.—Brasil.—Expedición belga.—La XI Copa Gonnatt.—Preparación de una sal radifera patrón.—Congreso de combustibles.—Utilización del viento para la producción de energía eléctrica.—El alumbrado de los trenes.—Límite de la resistencia de los animales a la desecación.—Bomba molecular de Holweck.—Nuevo empleo industrial del aire líquido.—El ferromanganeso, P. Valls Torruella.—Las enfermedades de la personalidad, F. M.º Palmés, S. J.—Bibliografía.»

Corsés

última moda, económicos y confeccionados a medida.

Corsetería LA CATALANA

Brossa, 2, 2.º (nuevo domicilio).

IMPRENTA DE «EL DIA»